

Marianne Weber

La mujer y la cultura moderna
Tres ensayos

Presentación de Luz Gabriela Arango

Traducción de Antje Mertel de Mejía

archivos del Índice
Cali

Edición original:

M. Weber: *Beruf und Ehe* (1905)

Die Beteiligung der Frau an der Wissenschaft (1904)

Die Frau und die objektive Kultur (1913)

Primera edición, 2007

© de la traducción: Antje Mertel de Mejía, 2007

© fundación editorial archivos del Índice, 2007

e-mail: archivosdelindice@yahoo.com

ISBN 958-44-08021-0

Esta es una edición digital del libro que archivos del Índice publicó en el año 2007. Se respeta fielmente el contenido del mismo aunque se han introducido algunas variaciones de tipo formal (entre otras, la numeración de las páginas).

En primer lugar, nuestra gratitud a Antje Mertel de Mejía por su muy cuidadosa traducción. A dos personas queridas y cercanas a esta casa, María Hörtnner Muñoz y Urs Staub, expresamos nuestros reconocimientos por haberse dejado siempre importunar: su apoyo durante el proceso de revisión de dicha traducción ha sido invaluable; la diligencia de María, además, nos permitió acceder a uno de los escritos de Marianne Weber aquí incluidos. También estamos obligados con Luz Gabriela Arango por haber aceptado preparar la presentación que acompaña la presente recopilación.

archivos del Índice
Cali, febrero de 2007

Presentación

Conocida en el campo de la sociología como esposa, biógrafa y editora de la obra de Max Weber y en la historia del feminismo alemán como activista, líder política y ensayista, sólo recientemente Marianne Weber empieza a ser reputada como socióloga. Algunas académicas norteamericanas han iniciado la tarea de redimir del olvido los nombres, la vida y la obra de las mujeres que participaron en la construcción de la disciplina a finales del siglo XIX y comienzos del XX. Hay que destacar, en particular, el libro de Patricia Madoo Lengermann y Jill Niebrugge-Brantley¹ en que se plantea la existencia de

¹ *The Women Founders. Sociology and Social Theory, 1830-1930. A Text with Readings* [Las mujeres

algunas autoras que deberían ser apreciadas como “sociólogas fundadoras” y entre las que se cuentan, además de Marianne Weber en Alemania, Béatrice Potter Webb en Inglaterra y Jane Addams, Anna Julia Cooper, Harriet Martineau y Charlotte Perkins Gilman en Estados Unidos. El citado compendio evidencia que estas mujeres contribuyeron a la definición de los contornos de la disciplina y participaron en los debates sobre sus fines, métodos y categorías; muchas serían, además, activistas en defensa de los derechos de las mujeres, de las clases más desfavorecidas o de las minorías raciales.

La obra de Marianne Weber es muy poco conocida fuera de Alemania y, con la excepción de su biografía de Max Weber, ha sido escasamente traducida. Esta biografía, publicada en Alemania en el año de 1926, apenas se edita por primera vez en inglés en 1988 y en castellano en 1995². En cuanto al resto de sus fecundos escritos, de los que haremos una rápida mención un poco más adelante, Elizabeth Kirchen tradujo al inglés, en 1997, una selección de sus ensayos que permanece aún inédita³; mientras que, en

fundadoras. Sociología y teoría social, 1830-1930. Un texto con lecturas], McGraw-Hill, New York, 1998.

² *Max Weber, ein Lebensbild (Biografía de Max Weber*, Fondo de Cultura Económica, México, 1995; trad. M. A. Neira Bigorra).

³ Ver Lengermann y Niebrugge-Brantley, op. cit.

2003, Craig R. Bermingham publicó una traducción comentada en inglés del artículo “Autorität und Autonomie in der Ehe” [Autoridad y autonomía en el matrimonio]⁴. El renovado interés suscitado por la obra de Georg Simmel condujo a algunos estudiosos a la de Marianne Weber en virtud de la polémica que ambos sostuvieron en torno a la “cultura femenina”⁵ y algunos de cuyos términos pueden leerse en “La mujer y la cultura objetiva”, escrito contenido en este libro. En 2005, gracias a la consolidación de un trabajo conjunto entre varias académicas feministas europeas, se realizó en París un coloquio sobre la epistemología del género; allí el pensamiento de Marianne Weber no sólo fue objeto de reflexión y debate, sino que se puso en marcha un programa franco-alemán para traducir su obra al francés⁶.

⁴ “Authority and Autonomy in Marriage”, en *Sociological Theory*, vol. 21, nº 2, 2003, pp. 85-102 (1ª ed., 1912). Recientemente se publicó la traducción castellana de un fragmento de este ensayo: Luz Gabriela Arango y Giovanna Arias, “En busca de las sociólogas fundadoras: Marianne Weber”, en *Revista Colombiana de Sociología*, nº 26, 2006, pp. 193-204.

⁵ Ver Lieteke van Vucht Tijssen, “Women and Objective Culture: Georg Simmel and Marianne Weber”, en *Theory, Culture, and Society*, vol. 8, nº 3, 1991, pp. 203-218.

⁶ Agradezco a Pascale Molinier y a Michel Lallement por haberme facilitado las ponencias presentadas por

En ese contexto, constituye una primicia la traducción y edición castellana de los tres ensayos aquí reunidos. Sin duda, resulta decisivo para la historia de la sociología, y para la consiguiente revisión del lugar de las mujeres en el campo académico, modificar el persistente relato androcéntrico de los orígenes subrayando la forma en que ellas participaron en la conformación de la disciplina. Y aunque este sería ya un motivo suficiente para justificar una publicación como ésta, quizás ahí no se agote su relevancia: las reflexiones de Marianne Weber en torno a las repercusiones diferenciadas de la modernidad en la vida de las mujeres y los hombres de su tiempo, algunos de sus planteamientos sobre el trabajo femenino en el sector de servicios y en las esferas de la creación intelectual y artística o, en fin, su penetrante percepción de la tensión y el malestar, así como de la oportunidad, que se enhebran en unas existencias progresivamente masificadas, podrían iluminar algunos debates actuales.

Hoy, cuando todavía en nuestro país los currículos de sociología en numerosas universidades ignoran o prestan una condescendiente atención a las teorías sobre el género y la dominación sexual, resulta aleccionador descubrir esta concepción

Theresa Wobbe y K. Eckart en el Coloquio Mage-Cnam: *Epistémologie du genre: regards d'hier, points de vue d'aujourd'hui*, París, 23-24 de junio, 2005.

comprehensiva, además de rigurosa e incisiva, de las relaciones entre los sexos en tanto constitutivas de todo ordenamiento social: de allí, por ejemplo, que las seculares ideas de una humanidad dividida en dos sexos esencialmente opuestos y complementarios sean analizadas por Marianne Weber como imperativos que orientan las elecciones y definen el sentido de la acción de los individuos. Y aunque, infortunadamente, es poco lo que por ahora podemos señalar sobre ésta, nótese que su trabajo se inscribe en una zona de confluencia de plurales vertientes del feminismo –no pocas veces en franca disputa– y de la paulatina institucionalización de la sociología alemana.

I

Las líneas que siguen apenas sirven para sugerir las emociones o el dramatismo de los acontecimientos que habrían rodeado la vida de Marianne Weber o para enunciar los títulos de los escritos –unos de gran erudición, otros pensados al calor del debate político o, algunos, en el silencio del melancólico retiro–, que brotaron de la mano de esta inteligente, amante, a menudo contradictoria y ética mujer. La escasa bibliografía castellana disponible sobre su vida y obra, y citada enseguida, puede quizás asistir a

quien desee tener una aproximación menos rápida de la que, sin remedio, obliga este bosquejo.

Marianne Schnitger Weber hizo parte de una generación de mujeres de la burguesía alemana que pudo acceder al oficio científico y a otras profesiones. Nació en 1870 en Oerlinghausen y murió en Heidelberg en 1954⁷. Su infancia transcurrió en condiciones de pobreza y estuvo marcada por la muerte temprana de su madre y la enfermedad mental de su padre y hermanos. Su madre pertenecía a la familia Weber, cuyos miembros ocuparon posiciones importantes en la industria, la política y la vida intelectual alemana. Las aspiraciones intelectuales de la joven recibieron un fuerte estímulo a partir de 1891 cuando se estrecharon los lazos con la rama berlinesa de la familia, en especial con su primo y futuro esposo, Max Weber. En 1893 contrajeron matrimonio acordando un vínculo bastante igualitario: él le reconocería su derecho a una

⁷ Lengermann y Niebrugge-Brantley reconstruyen su vida a partir de su *Biografía de Max Weber*, de la tesis de maestría de Anne Camden Britton ("The Life and Thought of Marianne Weber", 1979) y de dos artículos: el ya citado de van Vucht Tijssen y la bastante completa panorámica que ofrece Guenther Roth de la vida de Marianne Weber como introducción a la biografía de Max Weber (G. Roth, "Marianne Weber y su círculo", en M. Weber, *Biografía de Max Weber*, op. cit., pp. 11-55).

vida intelectual, compartiría con ella su trabajo como científico social y acompañaría su activismo feminista.

Ella no obtuvo diplomas formales, aunque en la Universidad de Friburgo frecuentó los cursos de Aloys Riehl y Heinrich Rickert, cuya influencia en la concepción de las ciencias sociales como ciencias de la cultura fuera decisiva para la sociología alemana. Junto a Else Jaffé-von Richthofen vivió la no siempre grata experiencia de ser una de las primeras estudiantes universitarias, al ser ambas acogidas con desconfianza por sus compañeros –en 1901, y con la orientación de Max Weber, su amiga Else sería la primera mujer en defender una tesis–. Tras trasladarse a Heidelberg, en cuya universidad Max Weber empezó a impartir clases, Marianne se comprometió con el movimiento feminista liberal: en 1897 dirigió una sucursal de la *Frauenbildung-Frauenstudium* [Formación y estudio de las mujeres], asociación nacional dedicada a la promoción de la educación femenina; a partir de 1901 también hizo parte de la dirección de la *Bund Deutscher Frauen Vereine* [Federación de las Asociaciones Alemanas de Mujeres] y organizó una oficina de ayuda jurídica para las “socialmente marginadas”⁸.

⁸ Las comillas son de Roth, op. cit., p. 21.

En 1897 Max Weber sufrió una grave crisis nerviosa a raíz de la muerte de su padre y, entre 1898 y 1904, la pareja se concentró en su recuperación. Empero, Marianne no abandonó su trabajo y pudo redactar el libro *El socialismo de Fichte y su relación con la doctrina marxista*, publicado en 1900, con un prólogo de su marido; en 1901 también apareció el ensayo “La política y el movimiento femenino”. El viaje de 1904 a Estados Unidos constituyó un vuelco para los dos: a él lo inspiraría para escribir su importante trabajo *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*⁹, y favorecería la intensa actividad académica y política de Marianne. En esa gira ella conoció a Jane Addams y a Florence Kelley, pensadoras feministas; más tarde, entre 1904 y 1907, salieron a la luz varios escritos sobre la experiencia de las mujeres –entre otros “Profesión y matrimonio” (1905), una crítica de las teorías de Charlotte Perkins Gilman–. En 1907 publicó *Ehefrau und Mutter in der Rechtsentwicklung. Eine Einführung* [Esposa y madre en el desarrollo legal. Una introducción], un estudio monográfico de historia del derecho y la cultura, considerada su obra mayor. La herencia que recibieron de su abuelo, Karl

⁹ Max Weber, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Península, Barcelona, 1969 (1ª ed. alemán, 1904-1905; trad. L. Legaz Lacambra).

Weber, les permitió en adelante dedicarse holgadamente a su trabajo.

Marianne solía participar, y no siempre ejerciendo un papel que la satisfacía, en los debates que los Weber auspiciaron por décadas en su hogar, y que ella seguiría organizando, a veces en compañía de Alfred Weber, incluso después de la muerte de su esposo; por esos salones pasaron, entre otros muchos, Werner Sombart, Robert Michels o Georg Simmel y feministas como Marie Baum, Gertrud Bäumer o Gertrud Simmel.

Pero, además, Marianne seguía escribiendo y publicando: en 1909 “La cuestión del divorcio”; en 1912 “Autoridad y autonomía en el matrimonio” y “Sobre la valoración del trabajo doméstico”; en 1913 “La mujer y la cultura objetiva”, todos ellos recopilados en 1919 en el libro *Frauenfragen und Frauengedanken* ya citado.

Entre 1914 y 1920, en el contexto de la Primera Guerra Mundial y de sus nefastos efectos, Max Weber retornó a su plena actividad intelectual y política y Marianne compuso varios ensayos: “La nueva mujer” y “El ideal del matrimonio” en 1914, “La guerra como problema ético” en 1916; “Los distintos tipos de mujeres universitarias” en 1917; “Las fuerzas que moldean la vida sexual” y “Las tareas culturales especiales de las mujeres” en 1918. En 1919 se convirtió en la primera mujer en ser elegida para la asamblea de Baden y en 1920 fue nombrada presidenta de la *Federación de*

las Asociaciones Alemanas de Mujeres. No obstante, ella debió enfrentar durante ese período una serie de desgracias: la relación de su esposo con Else Jaffé, la muerte de la madre y el suicidio de la hermana de Max Weber, Lily Weber Schäfer, cuyos cuatro hijos adoptó Marianne; y, en 1920, la muerte Max Weber de una neumonía.

Marianne le sobrevivió durante 34 años. Su viudez transcurrió en medio de una serie de acontecimientos trascendentales y dramáticos para la vida alemana: la República de Weimar (1920-1933), el surgimiento del nazismo (1933-1938), la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) y la post-guerra con la ocupación y posterior división de Alemania. La desaparición de su esposo la sumió en una larga depresión: durante cuatro años se ausentó de la vida política y social y se consagró a la edición de su obra póstuma. Entre 1920 y 1922 preparó diez volúmenes, entre los que se cuenta el trabajo capital de Max Weber, *Economía y sociedad* (1922), además de “Religión y capitalismo”, “La política como vocación” y “La ciencia como vocación”, la compilación *Escritos políticos* (1921) y una colección de su correspondencia. Entre 1923 y 1926 concluyó su biografía y, a mediados de esa misma década, la Universidad de Heidelberg le otorgó un doctorado honorífico en derecho por sus trabajos de historia jurídica y por la edición de los de su esposo.

Durante un corto e intenso período como conferencista y activista, ella publicó “La idea de matrimonio y divorcio” en 1929 y “El ideal de comunidad entre hombres y mujeres” en 1930. La etapa de represión y terror que se inició en 1933 señaló el final de su carrera pública: Adolf Hitler disolvió la *Federación de las Asociaciones Alemanas de Mujeres* en 1935. No obstante, ella logró mantener vivo su círculo intelectual e, incluso, ofrecer ayuda a algunos de sus amigos judíos y a otros disidentes. En 1935, y como parte de una colección de difusión masiva, se hizo público el que quizás fuera entonces su libro más conocido, *Die Frauen und die Liebe* [Las mujeres y el amor]; en él trató de la amistad entre las mujeres, del amor entre los hombres y las mujeres, de la maternidad personal o la maternidad social impersonal de la beneficencia y la caridad.

Luego de la derrota alemana, cuando se hizo patente todo el horror del régimen nazi, Marianne Weber confesó: “No sacrificué mi vida, sino que sobreviví por medio del silencio cuando masas de personas inocentes fueron destruidas. Eso lo reconozco como mi trascendental culpa personal, una falla de mis más altos valores”¹⁰.

¿No parecen conjugarse en las siguientes palabras, escritas al final de su existencia, el persistente recuerdo de quien para ella fuera su

¹⁰ Roth, op. cit., p. 53.

“estrella guía”, la dicha del hacer sobre la que tanto escribió y, sí, también, el porfiado aleteo del sufrimiento?:

La vida me ofreció ricas oportunidades para realizarme a mí misma (*Selbstverwirklichung*), mi hambre de aprender nunca disminuyó y pudo combinarse con actividades públicas... Max Weber también tomó interés muy cálido en mi labor en el movimiento feminista y me ofreció valerosa ayuda cada vez que surgieron dificultades... Mi vida fue tan rica en lo personal y en lo público que no quedó espacio para deseos insatisfechos en la esfera reproductiva. Esta riqueza misma me dio la fuerza necesaria para ayudar a Max Weber, mi estrella guía, a resistir y superar el destino de una grave neurosis de muchos años de duración.¹¹

II

Dos de los tres ensayos publicados en este volumen –“La participación de la mujer en la ciencia” (1904) y “Profesión y matrimonio” (1905)– se publican cuando Marianne Weber

¹¹ *Ibidem*, pp. 16-17.

tiene alrededor de treinta y cinco años¹²; el tercero, “La mujer y la cultura objetiva” (1913), se esboza alrededor de una década después¹³. Estamos pues ante escritos germinales, si así pudieran llamárseles, de su carrera intelectual. No obstante, como lo sugieren los títulos de sus textos posteriores citados arriba, y a pesar de haber sido ella una “escritora intermitente”¹⁴, su preocupación por la situación de la mujer y los problemas de su tiempo, persiste hasta el final de su vida.

Marianne Weber empieza a escribir en momentos de transformación profunda de las relaciones entre los sexos y de incorporación creciente de las mujeres en nuevos ámbitos de la vida social – un proceso que se inicia en las clases burguesas y se extiende luego a las clases medias y populares– y cuando todavía el patriarcado alemán establece que las mujeres han de estar subordinadas a sus esposos, ser sexualmente castas y permanecer confinadas en la órbita del

¹² “Beruf und Ehe” y “Die Beteiligung der Frau an der Wissenschaft” se traducen de la versión aparecida en un pequeño libro: *Beruf und Ehe. Die Beteiligung der Frau an der Wissenschaft*, Buchverlag der Hilfe, Berlin-Schöneberg, 1906, pp. 3-18 y 19-26, respectivamente.

¹³ “Die Frau und die objektive Kultur” se traduce de la versión aparecida en la compilación *Frauenfragen und Frauengedanken* [Preguntas y reflexiones de mujeres], Mohr, Tübinga, 1919, pp. 95-133.

¹⁴ La expresión es de Roth, op. cit.

“Kinder, Kirche, und Küche” (niños, iglesia y cocina).

En su pensamiento parecen haber sido tan definitivos la cercanía de grandes pensadores, entre quienes se destacan Georg Simmel (con quien debate en sus recién citados ensayos de 1904 y 1913) y el propio Max Weber, como los ricos y candentes debates planteados por las diversas corrientes del feminismo de la época, y en los que su palabra y su pluma a menudo jugaron un importantísimo papel. Así, por ejemplo, mientras madura su gran obra sobre el matrimonio y la ley¹⁵ sale a la luz el ensayo

¹⁵ Nos referimos a *Esposa y madre en el desarrollo legal*, de la que sólo podemos hacer referencias indirectas. Ella empieza a componerla en 1900, durante la enfermedad de su esposo, aunque con su apoyo, recién promulgado un nuevo código civil al que se opone el movimiento feminista puesto que conservaba casi intactos los privilegios del marido. En opinión de algunos, su análisis del cambio cultural y legal de la institución matrimonial en occidente así como sus consideraciones sobre la historia del derecho hacen de esta monografía un trabajo no superado; allí no sólo abordaría la institución del matrimonio en los “pueblos llamados naturales”, en las culturas antiguas y en el derecho germano medieval, sino que analizaría la ruptura acaecida en la edad moderna desde una perspectiva comparativa de las normas del derecho; *Esposa y madre en el desarrollo legal*, en fin, ahondaría en el significado del derecho matrimonial que consagra el código civil

“Profesión y matrimonio”, del que sólo resaltamos una cuestión: si, argumenta allí, es poco probable que todas las mujeres alemanas puedan, o quieran, hallar su emancipación mediante el trabajo productivo, entonces el derecho tendría que asegurar a la casada que permanece en el hogar la igualdad legal y económica frente al esposo; algunas estadísticas sobre Alemania y Estados Unidos la hacen cavilar sobre los dudosos beneficios que deriva la mujer casada y con hijos al salir a trabajar en la fábrica. Si no, léase lo que apunta sobre las madres que trabajan ocho horas fuera del hogar y regresan a atender a los hijos:

alemán y debatiría la concepción moderna del matrimonio, el divorcio y las relaciones extramatrimoniales.

Roth (op. cit., pp. 18-19) destaca cómo “dos pilares del *establishment* educativo francés y alemán, Emile Durkheim (1858-1917) y Friedrich Paulsen (1846-1908), responden con críticas al libro de Marianne Weber, ilustrando así la resistencia con que tropezó pese a su relativa moderación”. Durkheim, que había ignorado la obra de Max Weber, se anima a plantearle severos reparos porque, decía, su individualismo ético socava “el respeto religioso que el hogar inspira”. Por otro lado, en Alemania, esta investigación convirtió a Marianne Weber en la “autoridad reconocida sobre la posición de la mujer en la sociedad, así como en una autoridad sobre la ley de familia y su desarrollo”. Cf. Bermingham, op. cit., p. 86.

Es cierto que la situación de la trabajadora industrial liberada de cualquier ajetreo hogareño sería ventajosa si se la compara con su actual existencia de animal de carga. Sin embargo, ya que nos atrevemos a proponer el ideal de una existencia “humanamente digna” para la gran mayoría de las mujeres, no podemos pretender que, en sus merecidas horas de tiempo libre, después de una jornada laboral de ocho horas, ella conciba como algo placentero el mantenimiento y el cuidado físico de estas pequeñas criaturas en extremo exigentes o la dedicación amorosa y paciente para compartir las necesidades espirituales de unas mentes que apenas se están despertando.¹⁶

Pero, a la vez, como también importa alimentar el intelecto y el espíritu de las mujeres, Marianne Weber propugna que todas tengan educación y se preparen para un empleo; y haciendo gala de su rigor ético, le frunce el ceño a quienes ven pasar sus días en medio de una “superficialidad hacendosa”, instándolas a “disciplinarse” y a interesarse por los problemas de la “vida cultural nacional”: disciplina e interés que, no obstante, reconoce ella, coarta el trabajo doméstico.

¹⁶ Ver p. 34-35 de este libro.

Al defender las cualidades morales asociadas con el ejercicio de la maternidad y proponer una institución matrimonial transformada gracias a la remuneración económica, legalmente reconocida, del trabajo de la mujer en el hogar, Weber establece su desacuerdo con el “determinismo económico y materialismo” de Marie Stritt – traductora de *Women and Economics* (1898) de Charlotte Perkins Gilman–, quien, por el contrario, y siguiendo a la feminista norteamericana, no creía en la posibilidad de la independencia económica de la mujer en el matrimonio.

“La participación de la mujer en la ciencia”, reputado como uno de sus primeros ensayos feministas, se abre con un interrogante que todavía hoy parece decisivo: aunque, sí, algunas pocas mujeres en el pasado y cada vez en mayor número en el presente han incursionado en la esfera de la ciencia, ¿puede esperarse que realicen en ese campo “algún aporte específico e irremplazable”? Una preocupación semejante aparece en su más elaborado ensayo de años más tarde “La mujer y la cultura objetiva”: en efecto, allí vuelve a preguntarse si la mujer educada podrá enriquecer la cultura mediante la realización de “tareas particulares en el campo de los genios creadores intelectuales”, si ella podrá alguna vez pisar esas cimas que tan sólo unos pocos varones han alcanzado.

Demos unas puntadas sobre ello; pero, además, esperemos que estas ayuden a vislumbrar cuáles fueron algunos de los términos de su polémica con Simmel¹⁷ sobre el papel de la mujer en la ciencia o, de modo más general, en los diversos ámbitos de producción objetiva.

Dice Weber que la cultura moderna, a pesar de sus desgarramientos o de sus contradictorias demandas, propicia que las mujeres educadas den a las “ciencias de la cultura” un nuevo vigor, precisamente en virtud de su particular perspectiva:

En las ciencias de la cultura el trabajo espiritual consiste en la búsqueda de puntos de vista particulares, bajo los cuales se resumen y analizan los hechos; está fuera de toda duda que, en este ámbito, las mujeres van a orientar cada vez más su trabajo hacia

¹⁷ Desde la década de 1890 Georg Simmel (1858-1918) escribe sobre la psicología de las mujeres y la cultura femenina, la prostitución y el movimiento feminista; estos asuntos, entre otros, se discutían en el salón de Berlín que él organizaba junto con su esposa Gertrud (1864-1938) y quien, a su vez, escribe sobre ética sexual. Algunas de esas reflexiones de Simmel se encuentran compiladas en el libro *Philosophische Kultur* [Cultura filosófica], Leipzig, 1911 y del que existe una edición castellana: *Sobre la aventura. Ensayos filosóficos*, Península, Barcelona, 1988; trad. G. Muñoz y S. Mas.

nuevos valores culturales. Precisamente el surgimiento de un nuevo punto de vista es lo que permite observar lo conocido bajo una luz diferente y revelar cómo ciertos asuntos que, hasta ese momento, pasaban desapercibidos, revisten una gran importancia cultural.¹⁸

En “la mujer y la cultura objetiva”, y esta vez abarcando los más variados terrenos de actividad, Marianne Weber vuelve a afirmar que –incluso a despecho de sus propias resistencias internas o de la tozudez de las potencias que las acosan desde fuera–, la acción y la visión de las mujeres constituyen, enriquecen y renuevan el mundo objetivo; y ello, por supuesto, no sólo mediante el ejercicio de ciertas actividades que les serían menos problemáticas dada su situación o su más íntimo querer, sino también en aquellas

¹⁸ Ver p. 69 de este libro. Esta afirmación tiene afinidad con lo que justamente entonces enfatiza Max Weber: “(...) todo conocimiento de la realidad cultural es siempre un conocimiento que parte desde puntos de vista específicamente particulares. (...) Y, por cierto, sin las ideas de valor del investigador no existiría ningún principio de selección del material ni conocimiento provisto de sentido de lo real en cuanto individual”; cf. Max Weber, “La ‘objetividad’ cognoscitiva de la ciencia social y de la política social (1904)”, en *Ensayos sobre metodología sociológica*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1997 (1ª edición en español 1958, traducción de J. L. Etcheverry), p. 72.

en las que su compromiso podría significar riesgo, fracaso y herida.

En síntesis: aunque Marianne Weber se sirve de las conocidas distinciones de Simmel entre cultura subjetiva/cultura objetiva o entre personal/suprapersonal, ella no se amilana ante la tragedia que acaecería en virtud del desequilibrio que, según el pensador, se produciría entre ellas; más bien, y a pesar de aquella inestabilidad, nuestra autora señala los caminos que las mujeres deben transitar para participar plenamente en la cultura objetiva; y no deja de resaltar la que es ya una de sus mejores creaciones: el propio movimiento de mujeres:

Que desde hace algunos decenios, y a despecho de cualquier tradición, exista un 'movimiento' fundado, financiado y dirigido únicamente por mujeres con el fin de hacer valer su sexo, y que se sostenga sin medios de poder externos y en contra de un mundo pleno de resistencias internas, es la manifestación de uno de los retoños de esta fuerza antes oculta.¹⁹

Así pues, frente a la tentativa de Simmel de instalar a la mujer en un pedestal pintándola como un ser que se diferencia de modo radical e irreductible del varón -una mujer de nobles

¹⁹ Ver p. 143 de este libro.

atributos, completa en sí misma, aunque en el fondo inhábil para enfrentar las ofensivas propias del universo extrahogareño, de modo que, frente a él, ella es, a la vez, completitud y diferencia pura-, Marianne objeta esa feminidad idealizada y, volviéndose hacia el tráfago de la vida, describe con detalle la existencia de variadísimos tipos de actividad –motivados por el lucro o por la vocación– que pueden desempeñar las mujeres y los hombres. Y así recusa aquella diferencia encerrada en sí misma.

Pero la contundencia de su argumentación no logra vulnerar el rigor de sus ideas: por el contrario, el pensamiento de Marianne Weber – hasta donde nos es posible percibirlo, atreviéndonos a salvar el escollo del tiempo y del lenguaje, tan distantes– nos parece allí, en esos tres ensayos, complejo por sus múltiples matices, espinoso por lo que imagina y objeta, penetrante por leer tan atenta, tan reconocidamente, a quien pudo así contestar mejor.

Luz Gabriela Arango
Universidad Nacional de Colombia

Profesión y matrimonio

El origen y la acción de las grandes fuerzas económicas que hoy impulsan a las mujeres a trabajar como profesionales fuera de su hogar nos han sido presentados con tanta frecuencia, tanto en forma escrita como oral, que bastan unas pocas líneas para recordarlos. Desde hace cien años la máquina produce todos aquellos bienes que antes manufacturaban las manos de las mujeres en sus hogares. En consecuencia, la producción propia de ropa y alimentos para el consumo diario ya no es rentable, por lo menos en los hogares de las ciudades, y la disminución paulatina de la producción de bienes elaborados en la casa obliga a una cantidad creciente de mujeres a buscar un trabajo rentable fuera del hogar. Como el hombre, la mujer se ve forzada a ganar dinero para poder comprar aquellos bienes que antes producía ella misma. Más que cualquier otro motivo, es esta presión material la que lleva a las mujeres que no poseen ningún otro recurso a salir de sus casas hacia los talleres

y las fábricas, los almacenes y las oficinas, las clínicas y los colegios; sólo en algunos pocos casos aislados se escucha decir que el estímulo para salir a trabajar se origina en una necesidad interior. Son precisamente las mujeres pertenecientes a los círculos pudientes las que han convertido esta necesidad interior en el patético *leitmotiv* del derecho de las mujeres al ejercicio de una profesión. Se trata de una protesta interior contra la posición que la familia y la sociedad les impone, del frustrado anhelo de los años de su desatendida e inmadura juventud por colmar su vida con un contenido propio y rico, en una esfera construida por ellas y con unas obligaciones que ellas mismas eligen y definen claramente. Se trata, en definitiva, tanto de la esperanza de encontrar en la “profesión” un espacio para su propio ser y para el desarrollo de su personalidad como de la firme perspectiva de poder entregar, como mujeres, algo a “los demás” y a la cultura, puesto que la refinada moral de nuestro tiempo considera esta carencia una falla.

Todo este anhelo, alimentado por diferentes fuentes, de una vida con mayores oportunidades materiales e intelectuales se limita, por ahora, a ser algo reservado únicamente para la mujer soltera. La casada, en principio, no ha reclamado –por lo menos no en Alemania– el derecho de ejercer una profesión, pues ¿acaso no considera su matrimonio, bendecido con hijos, como su

“profesión”?, ¿acaso el hogar no le ofrece una cantidad suficiente de esas tareas tan preciadas y, por lo general, deseadas? Sin embargo, precisamente esta discrepancia entre la posición de la mujer casada y la de la soltera tiene consecuencias para la situación de la mujer soltera profesional.

En cuanto un gran número de mujeres solteras ingresa al mundo del trabajo, ellas empiezan a encontrarse con problemas inesperados y complicados. En muchos nuevos campos de trabajo recién descubiertos, las mujeres solamente ocupan posiciones de menor remuneración o socialmente menos reconocidas. En áreas mejor remuneradas, en las que compiten con los hombres, ellas a menudo triunfan exclusivamente por el hecho de ser “voluntarias” y terminan así rebajando el nivel salarial de los hombres. En otros campos, sólo una mínima cantidad de mujeres logra ascender de una posición subalterna hasta una intermedia o elevada. Es más, en algunas áreas la mujer tiene la misma preparación y realiza el mismo trabajo que su colega hombre y, sin embargo, recibe una remuneración menor.

Al estudiar las causas por las que nuestro trabajo es considerado económicamente inferior, estamos obligados a pensar en que, pese a la insistencia en que la mujer trabaje, por un lado, y a su propio deseo de hacerlo, por el otro, ella realiza las labores fuera del hogar bajo

condiciones muy diferentes a las del hombre. Ella cuenta con abandonar el trabajo si logra encontrar su tan anhelada felicidad personal, representada en el matrimonio y la maternidad, una situación que la enfrentará a nuevas tareas. Por eso el ejercicio de una profesión es casi siempre para la mujer un episodio pasajero, mientras que para el hombre es todo lo contrario, ya que el desempeño de una profesión se convierte incluso en el fundamento permanente de su felicidad personal. Y mientras el hombre se destaca cada vez más en el trabajo gracias a su ambición profesional, la mujer queda atada a aquella expectativa puesto que, pensando en el matrimonio, se prepara sólo rápida y superficialmente para ejercer la mayoría de los trabajos, dedicándoles menos interés que el hombre.

¿Cómo podemos resolver este dilema? ¿No sería más fácil que, durante el matrimonio, la mujer siguiera trabajando como antes? Es más, ¿no sería éste el único modo eficaz para lograr que la formación profesional de la mujer, su desempeño y remuneración, al igual que su ahínco, se elevasen al mismo nivel que los del hombre?

Hay además otros aspectos de mayor peso todavía que exigen que la mujer, al igual que el hombre, combine la profesión con el matrimonio. Se trata, sobre todo, del creciente deseo de la mujer de recomponer en el matrimonio su

relación con el hombre y con la sociedad; es decir, de hacerse valer en la casa, al igual que fuera de ella, como compañera de su esposo, y de ver reflejado este reconocimiento también en la ley. Sin embargo, la relación entre los sexos en el matrimonio, observada a través de la lente de la interpretación materialista de la historia, nos muestra que el hecho de que los gastos para el sustento de la familia sean por lo general cubiertos con la remuneración del trabajo profesional del hombre, supone un impedimento fundamental para el ascenso de la mujer. Se concluye, en consecuencia, que la mujer casada también debe comer su propio pan, es decir, el alimento que ella misma gane mediante un trabajo remunerado. Sólo así se le reconocerá finalmente al sexo femenino la posición que se merece tanto en la vida privada como en la pública, y así se le concederá a cada mujer su independencia total respecto del hombre. Sólo entonces podrá ella desarrollar plenamente sus capacidades individuales y abandonar la esfera de la sexualidad dictada por la especie para irrumpir en la de la humanidad libre.

Nadie niega que, debido a la llamada "independencia económica" de la mujer casada que trabaja fuera de casa, pueda convertirse en un problema la satisfacción de aquellas necesidades elementales que hoy son cubiertas en el hogar familiar. Hasta el momento se ha propuesto como solución que se liquide el hogar

privado como unidad económica: es decir, que esas tareas de la casa, inevitables para satisfacer las necesidades diarias de los miembros de la familia –como, por ejemplo, cocinar, limpiar, etc.–, se encomienden a un personal calificado, el cual no ofrecerá sus servicios a un único hogar, como acostumbran a hacer hoy las cocineras o las empleadas para el aseo, sino que brindará sus servicios a diferentes clientes y ofrecerá varios servicios al mismo tiempo. En lugar de pedir el pan en la panadería y la carne en la carnicería, como se hace actualmente, pediríamos que nos enviaran el almuerzo desde una cocina central; y para hacer el aseo diario podríamos utilizar los servicios por horas ofrecido por trabajadoras que no residen en nuestro hogar. O bien algunas familias que vivieran en el mismo barrio podrían formar una “comunidad económica” y preparar sus alimentos en una cocina comunitaria; además podrían contratar conjuntamente el servicio de aseo y otros oficios. Renunciar a la cocina privada –se piensa– permitirá ahorrar fuerza, tiempo y recursos en proporciones parecidas a los que se economizaron cuando se pasó de la producción manual de bienes a la producción industrial a gran escala. Y, frente a la pérdida de esos valores espirituales que todavía hoy se asocian con la cocina propia, se abrirá a cambio un incalculable abanico de posibilidades de desarrollo espiritual y moral para la mujer ya que, gracias a su liberación de la cocina y de su

existencia como sirvienta, ella se desprenderá definitivamente de una fuente de suciedad y malestar, de preocupaciones diarias y contrariedades insignificantes. Sólo entonces la casa se convertirá realmente en un “hogar”, en un lugar de paz y alegría al que tanto el hombre como la mujer retornen con serenidad para disfrutar de sus horas de ocio. Pero, sobre todo, sólo entonces será posible para la mujer despojarse “de la mortificación de cargar con lo terrenal”, de su propia limitación intelectual y de su estrechez de miras.

Si, de hecho, el del trabajo doméstico de cada hogar particular fuera el único sacrificio requerido para alcanzar la liberación de la mujer casada y para lograr así su independencia económica y espiritual desempeñándose en una profesión, ciertamente podríamos trabajar con la conciencia tranquila en favor de estas exigencias. Pero ni siquiera en la imaginación el asunto es tan sencillo, por no hablar de las dificultades psicológicas y materiales que inicialmente supone su puesta en práctica.

Cuando se hace un cálculo estimativo de las pérdidas y de las ganancias producidas por ese cambio, no se asume por completo la trascendencia que tiene en la vida de la mujer el bien más importante con que cuenta cualquier matrimonio: los hijos. Por otro lado, mientras que las aspiraciones a un trabajo de tiempo completo

son demasiado bajas, el valor social del promedio de las profesiones es demasiado alto.

Por ahora debemos aclarar que el hogar no es otra cosa que el marco externo de la finalidad última del matrimonio: la comunidad ético-moral de los esposos y de sus hijos. Tratemos de sopesar qué tanto ganaría o perdería esta comunidad si la madre trabajara en una actividad profesional remunerada. Los partidarios de la emancipación económica de la mujer que gane su propio sueldo razonan lo siguiente: con la misma dedicación, el padre y la madre se entregarán a su profesión aproximadamente 8 horas diarias. Durante este tiempo, los pequeños, ya destetados, estarán al cuidado de unas personas especialmente preparadas para atenderlos, en lugares alegres, dotados de todo lo que requieran, y serán educados y cuidados mucho mejor de lo que los puedan educar y cuidar sus madres, pues ellas no son ordenadas, con frecuencia tienen fallas pedagógicas y son sentimentalmente irracionales. Cuando más tarde los padres y sus hijos vuelvan a casa, la madre podrá dedicarse a ellos con mayor alegría, consagración y paciencia, ya que durante las 8 horas anteriores no se tuvo que preocupar por ellos y pudo trabajar de acuerdo con su propia inclinación y capacidad; por su parte, los niños disfrutarán aun más el hecho de compartir con sus padres, y

se apegarán más a ellos, ya que estuvieron separados durante parte del día.

Este es de hecho un cuadro atractivo que, a primera vista, parece hartamente convincente, pues las críticas sobre la falta de planeación en la vida de la mujer, de sus fallas en los quehaceres hogareños y en el cuidado de los hijos, que le dan a aquel sustento y contraste, corresponden en gran medida a la verdad. Sin embargo, si lo observamos con mayor detenimiento, nos damos cuenta de que se trata de una utopía que no es viable ni tendría el derecho a serlo. En primer lugar, el tiempo de ausencia de la madre de su hogar, que se ha calculado en 8 horas, se transformaría en 11, pues hay que sumarle el tiempo que gastaría en ir y venir del trabajo y en almorzar. Esto significa que el tiempo que ella podría compartir con sus hijos, desde el momento en que llega a la casa hasta que ellos se van a dormir, sería de 3 a 4 horas como máximo. Además, ¿qué tanto aliento y frescura le quedarían a esta madre, ya agotada por un trabajo intenso y necesitada de reposo, para compartir alegremente con sus hijos o, más aun, para realizar algún tipo de trabajo educativo efectivo?

Es cierto que la situación de la trabajadora industrial liberada de cualquier ajetreo hogareño sería ventajosa si se la compara con su actual existencia de animal de carga. Sin embargo, ya que nos atrevemos a proponer el ideal de una

existencia “humanamente digna” para la gran mayoría de las mujeres, no podemos pretender que, en sus merecidas horas de tiempo libre, después de una jornada laboral de 8 horas, ella conciba como algo placentero el mantenimiento y el cuidado físico de estas pequeñas criaturas en extremo exigentes o la dedicación amorosa y paciente para compartir las necesidades espirituales de unas mentes que apenas se están despertando.

Apenas queremos tocar aquí la pregunta acerca de cómo se sentirían los niños al ser depositados, junto a muchos otros niños, en manos extrañas durante unas diez horas diarias. El problema de la amamantada de los recién nacidos se podría solucionar –por lo menos teóricamente, lo que en este momento debe ser suficiente– mediante un seguro integral de maternidad. Sin embargo, hasta ahora todos los estudios médicos han arrojado como resultado que ni siquiera la mejor atención en una institución para niños –particularmente en edades entre los 2 y 5 años– es comparable con el cuidado “individual” en familia, por desorganizado que este sea; es por eso que, en el caso de los huérfanos y niños bajo tutela, se tiende a descartar completamente su cuidado en instituciones. Las causas de la mortalidad en cualquier tipo de organización dedicada a la atención colectiva de niños todavía no han sido aclaradas científicamente. De todas maneras, no

es necesario ser un especialista para saber que sería injusto decir que una educadora dedicada a un grupo de niños, no importa cuán profesional y escrupulosa sea, puede dedicarle el mismo interés y la misma responsabilidad a cada niño que su madre o que una niñera dedicada exclusivamente a él. Sin embargo, en este contexto la mujer nos interesa más que el niño. Sobre todo su desarrollo moral e intelectual más que su felicidad personal. Por eso no profundizamos más en si, y cuánto, ella y sus hijos sufrirían a causa de esa larga separación diaria. Más bien nos preocupa ahora la pregunta acerca de si, por cuenta de su liberación de los deberes como madre mediante las medidas antes mencionadas, ella no perdería sus cualidades morales más elevadas, es decir todas aquellas que asociamos con el término de “maternidad”, en mayor medida respecto de lo que ganaría en capacidad e inteligencia ejerciendo una profesión promedio, es decir una profesión mecánica.

Podemos constatar que no es simplemente la maternidad física lo que eleva moralmente a la madre tanto al observar a las poblaciones primitivas que, con frecuencia, negocian a sus hijos sin ningún tipo de sentimentalismo a cambio de una joya, como también al advertir que, entre muchas madres solteras que tienen que dejar a sus hijos en manos de alguien al poco tiempo de haber nacido, se va diluyendo poco a poco ese espíritu de solidaridad y

responsabilidad que los unía. El instinto natural es apenas un embrión que sólo logra germinar cuando es sometido a un ejercicio constante, gracias al cual aquel se desarrolla para convertirse en ese magnífico bien cultural que es la maternidad como cualidad moral; es decir, para transformarse en esa capacidad de la mujer, cualidad no determinada por la maternidad física, de superar cada día su egoísmo natural y humano y reemplazarlo por su entrega a un pequeño ser débil e indefenso. De este vínculo personal precisamente brota la profunda sensibilidad de la mujer, su delicada comprensión de lo "humano"; de ahí nace el calor propio del temperamento de la mujer que penetra todo acontecimiento de la vida diaria, dándole aliento. En pocas palabras, de ahí proviene todo aquello que nosotras las mujeres consideramos nuestra genialidad especial, aquella que tornamos en impulsos sociales y que queremos resaltar y hacer valer también en el mundo del hombre y en el de los objetos.

Sin embargo, y al igual que la mayor parte de los hombres, la mayoría de las mujeres no manifiesta dudas cuando se trata de ejercer una actividad en desmedro de ciertas partes de su ser. ¿Se trataría ahora de que la mujer, esposa y madre, se despojase de su ser más propio para lograr, en el mejor de los casos, lo mismo o, posiblemente, en general menos aún que el hombre en el mundo del trabajo remunerado? De

todas maneras es mucho lo que arriesgaría la madre de familia desde un punto de vista espiritual y moral al ocuparse de tiempo completo en un trabajo remunerado. ¿Y qué es lo que las mujeres ganarían espiritualmente al dedicarse a una profesión? Para estimarlo no podemos hacer referencia a aquellas “pocas” mujeres que aspirarían a trabajar en las profesiones de “más alto rango”, sino que tenemos que aclarar que el término “profesión”, como tarea de vida de libre elección de acuerdo con una inclinación individual, es decir en tanto vocación, no se puede aplicar a la mayoría de las mujeres que trabaja fuera de su hogar. Para un gran número se trataría más bien de un trabajo mecánico cuya única motivación sería la de ganar dinero. Una gran parte de las mujeres simplemente realizaría labores domésticas en otras casas en lugar de hacerlas en su propio hogar; otra parte, por el contrario, estaría empleada en la industria y realizaría unos trabajos sencillos y repetitivos que, debido a la moderna división del trabajo, no permiten transmitirles ni la más mínima parte de su propio ser. Por ejemplo, ¿acaso manejar una hiladora durante 8 horas diarias es más interesante y provechoso que cuidar de su propio hogar y de sus propios hijos?

Los registros oficiales de todos los países culturalmente avanzados muestran con suma claridad que, en especial el trabajo en la

industria, es más perjudicial para la salud de las mujeres y de sus hijos que el trabajo doméstico. Estar permanentemente de pie cuando laboran en telares e hiladoras o sentadas cuando cosen y manufacturan tabacos, levantar cargas pesadas en las ladrilleras, etc. propicia la clorosis y las patologías del bajo vientre de todo tipo, además de provocar partos prematuros, abortos e incapacidad de amamantar. No hay duda de que el organismo de la mujer soporta menos que el del hombre los movimientos repetitivos para los que se utilizan siempre las mismas partes del cuerpo, como estar de pie o sentadas permanentemente. A la luz de todos estos hechos, ¿podemos enviar a masas de madres hacia las industrias a trabajar de tiempo completo?

Hasta el momento hemos evaluado la relación entre los deberes de la madre de familia y el trabajo remunerado tomando en consideración los valores culturales generales y llegamos a la conclusión de que, bajo estos aspectos, para la mujer no se justifica renunciar a la satisfacción de sus deberes como madre a cambio de un trabajo remunerado de tiempo completo; y que, en segundo lugar, los empleos que la industria ofrece a la mayoría de las mujeres, meramente mecánicos y monótonos, proporcionan menos opciones de desarrollo espiritual y físico y una más baja plenitud del ser que el trabajo doméstico. Limitándonos a estos argumentos,

queda claro que la meta de nuestro movimiento no puede ser la de simplemente reemplazar las labores domésticas de la madre de familia por una actividad remunerada, sobre todo cuando se trata de una tarea que no se acerca en absoluto a la extensión del horario de trabajo del hombre. Sin embargo, para poder formarnos un juicio más adecuado, debemos hacer un cálculo económico de las dos formas de trabajo, pero teniendo en cuenta el salario promedio de una actividad remunerada con un horario de trabajo normal y los gastos que se generan a causa de la eliminación de las faenas domésticas realizadas por las madres de familia. En este contexto, ya que se trata de criticar un ideal, tomamos por supuesto como base las condiciones de los trabajadores de los estratos más favorecidos y mejor preparados a nivel educativo. Supongamos que 12 familias de trabajadores, compuestas por cuatro o cinco personas cada una, se reúnen en una "comunidad económica" o algo parecido: para su sostenimiento seguramente necesitarán dos empleadas para la cocina, una para el aseo y una niñera entrenada. Si el cálculo toma en cuenta los niveles salariales actuales, los gastos de este personal ascenderían aproximadamente a 3.900 marcos por año, asignándole a la niñera un salario anual de 1.500 marcos y estimando para salarios, alimentación y hospedaje de las otras tres empleadas el humilde valor de 800 marcos. Esta suma, dividida entre

12, supone que cada familia debería pagar 325 marcos para cubrir tan sólo el reemplazo de quien hace las labores domésticas²⁰.

Ahora debemos preguntarnos cuánto gana la gran mayoría de las mujeres que trabaja en la industria. El salario máximo de las mujeres casadas empleadas en las fábricas, en una de las ramas de la industria que les paga los salarios más altos, la industria textil de Silesia, asciende actualmente a 350 marcos anuales; mientras que una operaria soltera gana en toda Alemania entre

²⁰ Lily Braun, en su escrito "Frauenarbeit und Hauswirtschaft" [El trabajo de la mujer y la economía del hogar] (p. 23), hace el mismo cálculo pero llega a otro resultado. Ella proyecta la contratación de 3 empleadas que cuestan en total 3.372 marcos anuales para atender a 50 familias con hijos, de modo que cada familia tendría un gasto anual de 67 marcos. Sin embargo, ¡las niñeras que deberían atender a aproximadamente 100 niños no han sido consideradas de manera alguna! En realidad este cálculo no puede ser tomado en serio. [Lily Braun (1865-1916), escritora y feminista que estuvo fuertemente influenciada por F. Nietzsche, formó parte del ala que, en el interior de la *Bund Deutscher Frauenvereine* {Federación de las Asociaciones Alemanas de Mujeres}, presidida por Marianne Weber entre 1920 y 1923, reivindicaba una mayor libertad sexual y ética para las mujeres. Entre sus textos se encuentra *Die Fraunfrage. Ihre geschichtliche Entwicklung und ihre wirtschaftliche Seite* {La cuestión femenina. Su desarrollo histórico y su aspecto económico} (1901)].

400 y 600 marcos anuales. Es decir que puede partirse de un salario promedio de 500 marcos. Ahora pensemos en los ingresos anuales de la mujer casada, liberada de las labores domésticas, y que, con la ayuda de un seguro de maternidad bien establecido, llegara a ganar lo mismo que una trabajadora soltera bien remunerada, es decir entre 500 y 600 marcos al año: le quedarían tan sólo entre 175 y 275 marcos al año para su "independencia económica". Si se tiene en cuenta que, al emplear a todas las mujeres casadas en trabajos remunerados, la oferta de mano de obra femenina se multiplicaría por ocho con respecto a la actual, el resultado del cálculo termina siendo también una utopía.

El trabajo en la industria de la mujer casada que proviene de la clase social menos favorecida es hoy rentable precisamente porque, además, ella se desempeña, más mal que bien, en la economía del hogar como trabajadora incansable y como cuidadora de sus hijos, todo sin ayuda externa; sólo en algunos casos las mujeres pueden encargar el cuidado de sus niños a guarderías de la beneficencia. Tanto en el campo agrícola como en el área comercial, la actividad remunerada de la mujer casada solamente es rentable para la economía familiar si ella atiende también su propio hogar. Esto es, por ejemplo, lo que sucede en una tienda, en la que la mujer puede combinar con relativa facilidad las labores domésticas con la supervisión de los hijos y la

atención de los clientes; o en una empresa agrícola pequeña o de parcela, en la que ella además cultiva su tierra o cría sus animales. En cambio, por lo general se considera una calamidad el que la mujer del jornalero que se ocupa en una granja tenga que realizar un trabajo remunerado. El abandono del trabajo de ama de casa por parte de la madre, a cambio de un trabajo profesional remunerado, sería ventajoso económicamente sólo en aquellos estratos sociales en los que, de todos modos, uno o más empleados son los que realizan las labores domésticas mientras la mujer dedica una irresponsable cantidad de tiempo a sí misma, a sus compromisos con la sociedad, a sus “obligaciones” sociales y a todos los ornamentos estéticos de la vida. Mientras tanto, para la gran mayoría de las clases sociales empleada en labores manuales, sólo le es favorable realizar el trabajo remunerado y el doméstico simultáneamente. Para poder aliviar a la mujer, en especial a la trabajadora industrial, de esta doble carga terrible, tal vez podría seguirse el camino propuesto por F. Naumann²¹. Sería del

²¹ [Friedrich Naumann (1869-1919), teólogo y político, fundó en 1896 la *Nacional-socializer Verein* {Asociación Nacional-Social}, de orientación socialista, y el periódico *Die Hilfe*, en cuyo sello editorial apareció publicada, en forma de folleto, la segunda edición del texto que aquí traducimos. Naumann, que como líder del movimiento social cristiano era conocido como “el

todo plausible que, bajo la presión de amplias leyes de protección de la mujer trabajadora, se pudiesen modificar las modalidades del trabajo industrial, por lo menos en algunas ramas productivas, de tal manera que ellas trabajasen por turnos, es decir que las madres encontraran empleos con una duración de 4 o 5 horas diarias. De esta forma se crearía una base para el trabajo industrial de la mujer que le permitiera eventualmente seguir desarrollándolo aun estando casada y sin tener que abandonar todos los demás valores culturales.

Por supuesto, de esta forma no se logra ni el ideal de la “emancipación económica” de la madre a través del trabajo remunerado fuera de casa, ni la igualdad con el hombre en lo relativo a la remuneración de sus servicios fuera del hogar. Hay que abandonar estas aspiraciones porque nos parece que, para la gran mayoría de las mujeres casadas, no son ventajosas económica o moralmente, ni parecen tampoco ser valiosas para fortalecer la industria y la cultura nacionales.

* * *

pastor de los pobres”, mantuvo una estrecha y duradera amistad con Max Weber. Entre sus libros destaca *Demokratie und Kaisertum* {Democracia y gobierno imperial} (1900)].

Surge entonces la siguiente inquietud: ¿acaso abandonar la idea de que dicho ideal sea válido universalmente significa renunciar también a la equidad social y legal de la mujer, a su autonomía material y espiritual y al crecimiento de su personalidad? En absoluto. Quien pretenda hacérselo creer está cegado por querer mirar las cosas con el lente de la interpretación económica de la historia y por negarse a reconocer el poder de la visión espiritual y social de la historia. Quien no lo está, observa que existen factores mucho más importantes que determinan la valía de la mujer, más allá de su simple participación en la producción material de bienes. De lo contrario, ¿acaso nuestros antepasados, al igual que casi todas las poblaciones primitivas, habrían considerado a la mujer como pertenencia del hombre y la habrían estimado legalmente como una “cosa” en una época en la que, justamente por su utilidad económica, la mujer era deseada para unirse en matrimonio con el hombre, más bien ocioso, y adquirida a cambio de mucho dinero? Baste mirar hoy a los Estados Unidos para darnos cuenta de que el trabajo remunerado y la valoración social no van necesariamente de la mano. La situación del sexo femenino en los Estados Unidos, comparada con la de Alemania, y considerando sus aspectos externos (por ejemplo su posición más favorable con respecto a la ley), existe una diferencia mucho mayor en

favor de la mujer de lo que se supone. Y, sin embargo, actualmente en Alemania está empleado en trabajos remunerados un cuarto de la población femenina, mientras que en los Estados Unidos lo está únicamente una séptima parte²². Por ejemplo, aquellas mujeres que se matan trabajando en el campo, la granja y el establo, cuya imprescindibilidad a menudo es identificada por los políticos sociales como un reconocimiento de la gran estima que les tienen los hombres, son precisamente una rareza en los países anglo-americanos; los anglo-americanos, al igual que los británicos, consideran el trabajo de las mujeres alemanas en el campo y en el establo como una señal de bárbaro atraso²³. En la industria de los Estados Unidos trabajan 200.000 mujeres menos que en nuestro país. Es de destacar además que, evidentemente, allá hay menos mujeres casadas que trabajan fuera del hogar: en Alemania el 21.5% de las trabajadoras proletarias están casadas, mientras que en los

²² En los Estados Unidos 5.3 millones de 37 millones de mujeres, en Alemania 6.5 millones de 26.5 millones de mujeres.

²³ En Alemania hay 2.7 millones de 26.3 millones de mujeres trabajando en la agricultura, mientras que en los Estados Unidos son 971.000 de 37 millones de mujeres. Estas mujeres son reclutadas en su mayoría entre la población negra y, por otra parte, entre las inmigrantes, en particular entre las alemanas.

Estados Unidos lo están solamente el 11.3%²⁴. Sin embargo, mientras que del 25% de las mujeres alemanas empleadas sólo un 2.7% trabaja en las profesiones llamadas liberales –es decir como enfermeras, profesoras, escritoras, artistas, médicas, empleadas públicas, etc.²⁵–, del 14% de las mujeres trabajadoras en los Estados Unidos un 10% se ocupa en las profesiones más elevadas²⁶. Por ejemplo, en los Estados Unidos hay 4.5 veces más profesoras y casi 3 veces más enfermeras que en Alemania²⁷, sin mencionar a las 7.300 médicas, a las 2.600 docentes universitarias y a las 3.400 pastoras de iglesia, mientras que nosotros tenemos a lo sumo 200 mujeres con una formación académica comparable.

Por lo tanto, los Estados Unidos se caracterizan por la calidad y no por la cantidad de sus mujeres trabajadoras. Y yo creo que, en Alemania, el ingreso cada vez mayor de las mujeres –no en todos los campos profesionales, sino en todas aquellas “profesiones” que, de

²⁴ De acuerdo con la información suministrada por Lily Braun en “Die Frauenfrage” [La cuestión de las mujeres {Verlag von S. Hirzel, Leipzig, 1901}, p. 278].

²⁵ 175.000 de 6.5 millones.

²⁶ Exactamente 525.000 de 5.3 millones, es decir el 9.9%.

²⁷ En los Estados Unidos hay 327.000 profesoras, en Alemania 73.000; en los Estados Unidos hay 108.000 enfermeras, mientras que Alemania cuenta con 38.000.

alguna manera, les permiten actuar como personas y desarrollar aptitudes individuales y típicas de la mujer— es un trampolín para alcanzar el pleno reconocimiento de nuestro sexo. En tanto que “pequeña porción de la gran maquinaria industrial”, las mujeres pueden contribuir muy poco a mejorar su propia situación; en cambio su ejercicio en aquellas profesiones exigentes, espiritual e intelectualmente, nos iluminará a todos.

Ahora bien, ¿cuál es nuestra posición frente a esa categoría de trabajadoras cuando se trata de combinar profesión y hogar? La información que nos puede proveer la experiencia es todavía escasa, pues en Alemania tan sólo conocemos algunos ensayos aislados, mientras que, sobre la misma situación en los Estados Unidos, también nos falta material estadístico. Por lo tanto, nos tenemos que contentar por ahora con solucionar el problema mentalmente para trazar con cuidado directrices para el futuro. En este punto se vuelve aún más complicado el ensamble entre los diferentes conceptos de valor que se ponen en juego, por lo que responder a esta pregunta quizás sea más difícil en el caso de las mujeres profesionales en el campo intelectual que para las mujeres con empleos manuales. Pues, si en un caso se trata de restringir una actividad que tan sólo exige habilidad manual y se encamina de modo exclusivo a ganar dinero, para trocársela por una labor doméstica y educadora, infinitamente

más variada y diversificada –y que de poder ser realizada sin ayuda externa es todavía valiosa económicamente–, en el otro caso las cosas son muy distintas, pudiendo incluso llegar a ser totalmente inversas. Pues aquí se puede tratar de la completa renuncia a una profesión satisfactoria intelectualmente para la que la mujer se ha preparado con mucha energía y esperanza durante un largo periodo, de una preparación que además ha sido costosa y mediante la que puede, del mismo modo que cumpliendo con sus deberes domésticos y de madre, hacer aportes sociales e intelectuales importantes que enriquezcan la cultura, precisamente, por la particularidad de ser una mujer. En realidad, el problema social serio surge sólo cuando se trata de la renuncia a una actividad de este tipo y cuya motivación no es, o por lo menos no lo es exclusivamente, la “independencia económica”, sino el ejercicio de una “profesión” en el sentido más estricto; es decir, como una tarea que la mujer ha escogido por ser objetivamente valiosa, siguiendo la propia voz interior, pues hasta en el matrimonio aparentemente más feliz y rico esta renuncia puede ser sentida como un sacrificio doloroso, incluso como una atrofia del propio valor personal, como el desperdicio del tesoro más valioso. Cuando ello ocurra, la mujer debería hacer todo lo posible, individualmente, para unificar las dos esferas –sin prestar importancia a

las ideas tradicionales de lo que son los deberes domésticos y de madre—, debería tratar de hacer el máximo esfuerzo para lograr esta unión, sin miedo a vulnerar los santuarios de la familia, del hombre y de la tecnología. Para estas mujeres sería una ambición justificada el liberarse al máximo de las labores domésticas. Las labores domésticas pueden ser aliviadas utilizando aparatos técnicamente cada vez más desarrollados, cuyo uso se puede constatar en los Estados Unidos; empero, sin sacrificios, incluso del hombre, sin una “revolución” fundamental de los valores tradicionales, de ningún modo puede hacerse nada. Sobre todo la creencia en que los demás miembros del hogar tienen derecho a una vida familiar cómoda, debe ocupar un lugar secundario con respecto a la creencia en el valor de realizar ciertas tareas que excedan lo personal. Sin embargo, ello tampoco puede justificar que, en estos casos, se deje a los hijos pequeños en una guardería durante ocho o diez horas diarias; pero existe otro modo que permite a la madre desenvolverse durante más horas repartidas apropiadamente.

Por supuesto, no se puede esperar que los deberes profesionales, por un lado, y los familiares, por el otro, encajen de forma armoniosa y sin conflictos; quizás sólo una minoría de mujeres particularmente talentosas, enérgicas y saludables será capaz de lidiar con todas estas obligaciones. Sin embargo, puede

esperarse que un pequeño grupo de mujeres altamente dotadas, capaces de enfrentar esa doble actividad, gracias a la riqueza y experiencia de su vida personal desarrollada plenamente en el matrimonio, aprendan precisamente en su trabajo fuera del hogar a entregar algo precioso a un círculo mayor de personas y a lograr también algo útil para la cultura objetiva: esto es, la objetivación de su maternidad y su colaboración en la estructuración del mundo gracias a sus características específicamente femeninas. Y lo que cada una tenga que restarle individualmente, a causa del trabajo profesional, a su vida personal, a su esposo y a sus hijos, tal vez lo pueda compensar con el crecimiento de su propio ser en la profesión, con la ampliación de sus horizontes y con una vida más satisfactoria, logros que le serán posibles gracias al desarrollo de su potencial intelectual.

De todas maneras cada mujer debe poderse reservar el derecho de decidir –con independencia de la tradición e interrogando solamente a su conciencia– si es capaz de cumplir a la vez con los deberes matrimoniales del hogar y con los que le exige la profesión –de hecho, entre las profesiones “más elevadas” hay ya ahora unas tan elásticas que se las puede realizar en tiempos reducidos y hasta en el propia hogar–. Pues el querer obligar a cada esposa a realizar una actividad remunerada sólo para garantizar

su “independencia económica” significa constreñir y esquematizar la infinita variedad de objetivos concretos de la vida; sucede exactamente lo mismo cuando se limita su inclinación por una profesión mediante la permanente referencia pequeño burguesa a los “deberes de la especie”.

Ahora bien, si el logro de la independencia económica gracias al ejercicio de una profesión fuera del hogar no puede ser reconocido como un ideal universal, queda pendiente la respuesta a la cuestión de cómo la mayoría de las mujeres, que probablemente en el futuro renunciarán total o parcialmente a un trabajo remunerado durante el matrimonio, pueden alcanzar entonces aquellos ideales sociales: la igualdad social y legal, la independencia material e intelectual dentro y fuera del matrimonio y el crecimiento de su valor personal. Su independencia legal frente al esposo debe ser protegida por la ley. Inicialmente mediante la abolición de toda huella de sumisión personal y de tutela en el derecho matrimonial, así como introduciendo la separación de bienes que le garantice disponer de su propio patrimonio, como ya se comprueba en las legislaciones de Inglaterra y Rusia. De esta manera, con la revisión del derecho patrimonial vigente, se lograría introducir una reglamentación que obliga a mantener, mediante un contrato, un determinado patrimonio individual, lo que beneficia a la mujer.

Sin embargo esto no basta para alcanzar su autonomía material. Pues justamente a las mujeres sin patrimonio de la amplia clase media que sólo aportan su dote al matrimonio y que, precisamente por realizar ellas solas las labores del hogar, no pueden ejercer una profesión remunerada, no se les asegura un solo céntimo para satisfacer sus requerimientos personales. Y esto es exactamente lo que necesita la mujer para poder sentirse libre y sin perjuicios. Porque hasta en la relación de pareja más feliz ella percibe como una permanente molestia el tener que depender de la generosidad de su esposo cada vez que necesita algo para ella, mientras que él le exige, como una obligación, que se ocupe de las labores domésticas. En este contexto la ley debería ser más explícita acerca de la provisión de recursos por parte del hombre y debería obligarlo a que poner a disposición de la mujer un determinado porcentaje (5-10%) de sus ingresos para cubrir sus necesidades personales. De esta manera, la costumbre favorable de dar a las mujeres una determinada suma de dinero de bolsillo para satisfacer dichas necesidades, costumbre que empieza a institucionalizarse cada vez más en los estratos pudientes y poderosos, se volvería una norma encarnada en la ley y garantizada para las mujeres de todas las clases sociales. Al mismo tiempo se lograría inculcar en la opinión pública, más que a través de cualquier glorificación romántica, que las

tareas domésticas son económicamente valiosas, así su valor no pueda determinarse cuantitativamente con precisión.

Pero no sólo la ley, sino sobre todo la mujer misma tiene que asegurar su independencia en el matrimonio; y, para que su relación con el esposo sea en verdad una colaboración recíproca, tal vez lo más importante sea aprender a ser “económicamente independiente” antes del matrimonio, es decir a sostenerse de alguna forma por sus propios medios. Esto nos lleva nuevamente a la pregunta sobre la relación de la mujer con la profesión, pero desde otro ángulo. Aunque hayamos rechazado, como un ideal universal, el trabajo remunerado fuera del hogar para la mujer casada, ello no significa que le atribuyamos menor importancia a la exigencia de que todas las mujeres reciban en su juventud, al igual que los hombres, una educación con miras al ejercicio de una profesión futura. No es sólo la determinación externa de los hechos, como nos lo enseña claramente la estadística²⁸, ni tampoco la

²⁸ Según las excelentes investigaciones de Elisabeth Gnauck-Kühne, “Die deutsche Frau um die Jahrhundertwende” [La mujer alemana en el cambio de siglo {Berlín, 1904}], hasta cumplir sus 30 años están solteras tres cuartas partes de las mujeres alemanas y, entre los 30 y 50 años de edad, una cuarta parte; después de haber cumplido 50 años de edad, están de nuevo solteras la mitad de las mujeres alemanas. [Elisabeth Gnauck-Kühne (1850-1917),

necesidad espiritual de las mujeres solteras, sino también nuestra más delicada percepción del matrimonio, lo que nos obliga a entender que la preparación profesional debe ser una obligación social absoluta, pues no hay cosa que nos repugne más, desde el punto de vista de la autoestima, que tener que aspirar al matrimonio para solucionar nuestra subsistencia y concebir al hombre como nuestro “proveedor”. Y así como puede estar justificado entender las obligaciones propias de la vida matrimonial como obligaciones profesionales²⁹ y considerar que, por el hecho de cumplirlas, las mujeres tienen el derecho moral y legal a la alimentación, hoy resulta equivocado prepararse exclusivamente para esta sola actividad, cuyo provecho individual depende por completo del azar y no constituye garantía alguna para asegurar el

escritora y feminista, fundó en 1894 el Grupo Femenino Evangélico-social. Tras convertirse al catolicismo en 1900, participó en la fundación de la Liga Católica Femenina. Realizó investigaciones sobre el trabajo de las mujeres que fundamentaron, a la luz de una posición reformista, sus denuncias sobre la doble jornada laboral que soportaban, en especial las mujeres de las clases bajas, y sobre su falta de derechos sociales].

²⁹ ¿Acaso el trabajo dedicado a las labores domésticas y a la educación de los niños debe ser considerado como “profesión” sólo cuando se realiza en casas diferentes a la propia y es remunerado?

propio sustento durante toda la vida. Al contrario, la mujer debería prepararse con toda la seriedad del caso, y sin excepción, para ambas tareas, para realizar un trabajo remunerado fuera de la casa y para las labores domésticas, sin importar si existe probabilidad alguna de poder conciliar las dos actividades en el matrimonio. Nadie puede saber de antemano si el destino, a pesar de todo, le depare una situación en la que tenga que hacerlo. Por lo tanto, aunque rechazemos la exigencia para todas las esposas de ejercer una profesión, insistimos en su “independencia económica” y pedimos que toda mujer tenga una preparación profesional adecuada que le permita sostenerse como mujer soltera y, eventualmente, contribuir con los gastos del hogar como mujer casada.

Pero existen otros motivos más generales, aparte de estas consideraciones restringidamente económicas, para exigir que todas las mujeres, y en particular las de los círculos más pudientes, tengan una preparación profesional. Hoy la vida de centenares de miles de ellas transcurre “entre chismorreos”, entre vagos sueños o en medio de una superficialidad hacendosa, en todo caso lejos de cualquier contacto más profundo con los grandes problemas de la vida cultural nacional; e incluso, se halla sin desarrollar apenas cualquier relación interior con los valores culturales más elevados, que por supuesto no están a la mano para disfrutarlos simplemente, sin esfuerzo,

puesto que su conquista requiere una gran energía. Nuestro sexo necesita disciplinar de modo estricto todas sus fuerzas y su vida sentimental, tener conocimientos para llevar una vida metódica y planificada, lo que, por supuesto, sólo es posible si se integra en el ritmo regular de la preparación profesional sistemática. Esto es justamente lo que el trabajo doméstico – con su elasticidad inmensurable, su amplia posibilidad de intercambiar deberes y obligaciones, y su falta de control de las tareas– no nos puede ofrecer. En el hombre, todo aquello ha sido también propiciado tan sólo a partir del pleno reconocimiento del trabajo, aunque no del trabajo en si, sino del trabajo disciplinado, planificado y profesional. La mujer sólo puede crecer si se educa y se acostumbra a este tipo de trabajo racional. Pues en la capacidad de organizar sus esfuerzos y su tiempo de acuerdo con un plan, de realizar una actividad enérgica, de saber diferenciar entre tareas esenciales y menos esenciales, la mujer, por lo menos aquella de los círculos pudientes, cuyo trabajo doméstico –visto objetivamente– a menudo no es otra cosa que vagancia hacendosa, aun está muy lejos del hombre profesional, pero también respecto de la mujer de las clases sociales menos favorecidas. Igualmente, la mayoría de ellas podría superar su limitación y pasividad intelectual, su falta de interés en asuntos que sobrepasen los meramente personales, su ausencia de orientación sobre las

condiciones y los hechos del mundo en el que vive, sólo si desde niñas y adolescentes son integradas a un entorno social más amplio en el que prevalezca la educación formal.

No sólo porque el futuro material de las niñas es incierto, sino sobre todo porque su personalidad queda vacía y sin valor, es irresponsable que los padres guarden a las hijas en su casa como compañía o que dejen que se consuman haciendo vida social, en vez de vincularlas cuanto antes a la educación que las prepara para el ejercicio de una profesión y para sostenerse por sí mismas. Así como los padres, y aquí se incluye a las madres, no existen sólo para complacer a sus hijos, tampoco las hijas viven exclusivamente para satisfacer la comodidad de sus padres. Aunque el matrimonio pueda perturbar la preparación profesional o el ejercicio de una profesión, el esfuerzo dedicado a educarse no es inútil para la mujer si, gracias a esta formación, ella enriquece, moral e intelectualmente, su personalidad y fortalece su disciplina y su carácter. Este tipo de patrimonio, que nadie ni nada le puede arrebatar, es además lo máspreciado que una mujer puede aportar al matrimonio. Servirá para el estímulo, enriquecimiento y refinamiento de las relaciones más profundas entre los sexos. Pues precisamente en los estratos más altos y con mayor desarrollo intelectual existe una gran diferencia si la mujer –a pesar de todo su amor–

vive a la sombra del trabajo profesional de su esposo o si, gracias a su propia experiencia, sabe y entiende qué sentido tiene el trabajo intelectual y a qué objetivos ideales sirve el trabajo del hombre.

Entonces podremos esperar que, precisamente aquellas mujeres que se han apropiado de una educación superior, aunque renuncien al ejercicio de una profesión en provecho de su vida matrimonial, se dediquen a cultivar intereses espirituales y artísticos, se entreguen al servicio caritativo de los pobres y desamparados de la sociedad, o, finalmente, se comprometan con las grandes tareas de la comunidad y con los ideales culturales generales. Estas mujeres estarán en capacidad de elevarse y convertirse en miembros de la sociedad destinados a ser guías de la humanidad, de manera que, de su calidez y benevolencia, de su visión hacia el futuro y de su entrenamiento intelectual, nazca una nueva fuente de fuerza moral para el mundo y que, poco a poco, se convierta en una influencia forjadora de cultura.

La participación de la mujer en la ciencia

Desde el momento en que las puertas de las universidades se abrieron a las mujeres, los exámenes de pregrado y de doctorado que cada año ellas aprueban con excelencia incrementan las evidencias de la idoneidad de las mujeres para cursar con éxito estudios científicos y para lograr aquel nivel de entrenamiento intelectual y de dominio del contenido de un determinado campo científico que permite ejercer las profesiones llamadas liberales. De igual forma, aumentan las señales de que las mujeres que se acreditan en estas carreras –pero también como médicas, funcionarias, teólogas, profesoras con preparación académica y en otras profesiones parecidas– cumplen adecuadamente con las tareas propias de estas profesiones, llenando así algunos vacíos de nuestra vida cultural percibidos como dolorosos, particularmente por nuestro sexo. Pero esto no es todo. La creciente integración de las mujeres al cuerpo académico

docente como asistentes en institutos de medicina, física, zoología o química, y su aceptación como profesionales dentro del campo académico en algunos países, demuestra que ellas también pueden alcanzar ese alto nivel de entrenamiento intelectual que permite transmitir el conocimiento por medio de la enseñanza, gracias a la palabra oral y escrita.

Sin embargo, estos hechos todavía no nos permiten responder a la pregunta de si la mujer es, además, capaz de contribuir a expandir la cultura científica y el tesoro de las nociones científicas haciendo algún aporte específico e irremplazable. ¿Podemos esperar que también en el campo de los genios creadores intelectuales le corresponda cumplir tareas particulares que enriquezcan la cultura de una forma específica? Este es el punto donde me parece que nuestra confianza todavía no está anclada de forma inequívoca en los hechos, como sí lo está ya en el valor del trabajo de la mujer en otros muchos campos de la cultura de la humanidad.

Empecemos por evaluar el pasado. Nos enseña que el intento de las mujeres de realizar trabajos de forma independiente en el campo de la ciencia no es algo que se haya manifestado apenas ahora. En todas las épocas de cultura espiritual superior, las mujeres se sentían igualmente estimuladas por la ciencia, a pesar de todos los obstáculos que se interponían en la educación sistemática de su espíritu, y aquellas

particularmente talentosas fueron capaces, en todos los tiempos, de apropiarse de cierto volumen de la educación de su época. Esto fue posible gracias a que el tesoro de los descubrimientos no era asequible sólo a través de las academias, que estaban reservadas a los hombres, sino que era factible conocerlo por medio de los escritos de cualquier época –de más fácil acceso–. Además, lo que en la actualidad parecería imposible, dado el estado en que se encuentran la ciencia y sus recursos, era entonces perfectamente viable: el fomento productivo de un descubrimiento aunque no formase parte de modo sistemático de una disciplina científica.

Recuérdese que en la Antigüedad y en el Renacimiento algunos espíritus creadores masculinos aun eran “autodidactas”.

Si, de momento, en la evaluación de la actividad científica de las mujeres en la Antigüedad tenemos en cuenta la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres talentosos, es necesario anotar que los aportes productivos de las mujeres se quedan muy atrás con respecto de aquellos de los espíritus geniales de los hombres. Sin embargo, no era pequeño el número de mujeres literatas que en Grecia eran consideradas “filósofas”. Una obra moderna

dedicada a su estudio nombra más de cien³⁰: algunas de ellas, maestras en las academias oficiales de dialéctica, retórica y lógica, recibieron incluso el reconocimiento y la admiración de sus contemporáneos. Lamentablemente ninguna nos dejó escritos de sus propias ideas científicas; de Hipatia, quien enseñó en el siglo V d.C. en Alejandría³¹, no sabemos si era una pensadora independiente ya que, de sus obras matemático-astronómicas, apenas se conservan los títulos.

Sin embargo, se tiene la impresión de que la participación de las mujeres en la ciencia tenía, incluso en aquellos tiempos, un valor cultural de carácter particular. Tratemos de interpretar la historia para saber de qué manera se manifestó este valor. Casi todas las griegas letradas son consideradas como discípulas de aquel tipo de escuelas filosóficas que aspiraban a deducir –a partir del conocimiento del contexto– las manifestaciones, las normas y los fines de la actuación humana, y que escogían la razón como guía en el camino hacia la virtud y la divinidad. Particularmente la escuela pitagórica, a la que pertenecía la mayoría de las filósofas, tenía el

³⁰ [Joseph Calasanz] Poestion, *Griechische Philosophinnen* [Filósofas griegas {H. Fischer, Bremen, 1882}].

³¹ [Hipatia (c. 370-415), filósofa neoplatónica egipcia, dirigió la escuela de filosofía de Alejandría y es considerada una de las primeras mujeres destacadas en matemáticas y astronomía].

sello de una secta ética-religiosa: su filosofía era ética, su matemática y su astronomía no eran sino mística religiosa, sus seguidores vivían en estrecha comunidad espiritual y se sometían a unas conductas de vida reguladas hasta en los más mínimos detalles.

Aquí las mujeres eran profetas y discípulas del maestro, promotoras de sus ideales prácticos de costumbres reformadoras, no sólo a través de la enseñanza sino, sobre todo, mediante el desarrollo ejemplar de su propia personalidad.

A partir de la Antigüedad encontramos a las mujeres científicas casi exclusivamente como seguidoras de aquel tipo de escuelas y enseñanzas que creían poder encontrar el sentido de la existencia humana por medio de su conocimiento de los sucesos universales: lo que Hipatia anunció en los epígonos de la cultura antigua –la enseñanza neoplatónica–, no era un conocimiento del mundo basado en la experiencia, sino un esfuerzo profundo por interpretar el sentido de la vida y su relación con la eternidad y por hallar así directrices para la actuación humana.

Por lo tanto, es evidente que las filósofas griegas no enriquecieron con sus creaciones propias el tesoro del saber, sino que vivenciaron lo que se había determinado como verdadero y así dieron a la ciencia de su tiempo el valor de haberla experimentado en carne propia.

En la época de ascenso de la Edad Media cristiana, cuando los ideales cristianos y eclesiásticos eran considerados los requisitos de toda investigación científica, la relación de la mujer con la ciencia siguió cobrando importancia, aunque de forma menos abarcadora. La mayoría de sus producciones quedó igualmente en el merecido olvido, aunque en su época ellas debieron haber prestado valiosos servicios prácticos. No son pocos los casos conocidos en los que papas y reyes pedían consejo en el silencio de los conventos o en los que alguna mujer –como Catalina de Siena³²– intervenía de forma determinante en la política del papado.

Luego, cuando el Humanismo sacó a la ciencia de la sombra de la Iglesia y la devolvió hacia la luz de la cultura laica, hubo también mujeres que participaron en la creciente búsqueda de conocimiento. En Italia, y en algunos casos en España, algunas familias ricas de la realeza permitían que sus hijas hicieran estudios humanísticos junto a los hombres; el número de mujeres que se dedicaba a las profesiones científicas no era pequeño, como tampoco eran pocas las que ocupaban cátedras

³² [Santa Catalina de Siena (1347-1380), religiosa italiana, consejera papal y autora de una colección de *Cartas devotas*. Aunque nunca tuvo preparación académica formal, fue la segunda mujer en ser proclamada Doctora de la Iglesia].

de medicina, derecho y matemáticas. Aunque las mujeres del Renacimiento dejaron algunos trabajos científicos, sus pensamientos se movían no obstante en los carriles tradicionales: no había ninguna entre los pensadores que, justo en esa época, descubrieron novedosos métodos de investigación y crearon la ciencia moderna gracias a una visión del mundo totalmente nueva. Sin embargo la gloria que brillaba alrededor de aquellas mujeres debía tener alguna razón de ser. Y, de nuevo, aunque no produjeron aportes trascendentales como pensadoras creadoras, sí hicieron contribuciones importantes a la cultura en general como personalidades supremamente cultas. Ellas establecieron por primera vez relaciones entre los sexos en las que se desarrollaron, como una flor delicada, la amistad intelectual y aquella plenitud del ser espiritual que fecundaba todo el campo de acción de la creación cultural.

Más tarde, cuando los inicios de la división del trabajo en la ciencia redujeron las actividades de cada uno y cada individuo pasó a ocuparse de porciones cada vez más diminutas del saber general, también surgieron a la luz pública mujeres intelectuales con buenas obras científicas especializadas. ¿Se manifestaron en ese momento ciertas inclinaciones de las mujeres hacia campos determinados? Planteada esta pregunta, nos encontramos con aquel fenómeno, tantas veces admirado, de que es precisamente en el campo

de las ciencias matemático-científicas, en aquellas que se supone requieren de una gran capacidad de abstracción y de una formación rigurosamente lógica, donde hubo cierta cantidad de mujeres que trabajaron con éxito. Sin embargo, aquí se repite lo mismo: cuando se trata del trabajo creativo, el éxito es limitado. Entre los trabajos producidos por mujeres, bastante numerosos en el campo de las matemáticas y una parte galardonada con premios académicos, es la obra de Sonia Kowalewski³³ tal vez la única que todavía tiene vigencia. Sin embargo, tampoco ella aparece como una gran estrella entre los sabios matemáticos.

Después de las mujeres matemáticas, fueron las filólogas quienes más se destacaron por su actividad intelectual. En este campo podemos encontrar algunos trabajos valiosos, desarrollados independientemente, como los de

³³ [De origen ruso, Sonia Kowalewski (1850-1891) estudió en las principales universidades de Alemania. En 1874 obtuvo el doctorado en filosofía y matemáticas de la Universidad de Göttingen, siendo la primera mujer que logró tal título. Sus investigaciones recibieron el reconocimiento de sus contemporáneos, siéndole concedido en 1888 el Premio Bordin de la Academia de Ciencias de París por su memoria *Sobre el problema de la rotación de un cuerpo sólido alrededor de un punto fijo*].

Therese Robinson (llamada Talvj)³⁴ y los de Carolina Michaelis de Vasconcelos³⁵; sin

³⁴ [Nacida en Alemania, Therese Albertine Luise von Jacob (1797-1870) pasó parte de su infancia en Rusia, donde aprendió varias lenguas eslavas y empezó a escribir poemas. Tras regresar a Alemania, en 1822 tradujo del inglés *Vieja mortalidad* y *El enano negro* de Walter Scott y en 1825 tradujo y publicó en alemán una colección de literatura popular serbia (*Volkslieder der Serben. Metrisch übersetzt und historisch eingeleitet* {Las canciones populares de los serbios. Adaptación métrica e introducción histórica}), traducción cuya influencia reconocieron posteriormente Goethe y los hermanos Grimm. Firmó buena parte de su obra con seudónimos: Ernst Berthold y Talvj –anagrama de su nombre de soltera–. Se casó con Edward Robinson, estudioso norteamericano de la Biblia, de quien tomó el apellido. Algunos de sus textos son *Versuch einer geschichtlichen Charakteristik der Volkslieder germanischer Nationen mit einer Uebersicht der Lieder aussereuropäischer Völkerschaften von Talvj -pseud.-* {Tratado de las características históricas de las canciones populares de las naciones germánicas con un panorama de las canciones de los pueblos de fuera de Europa, por Talvj –seudónimo–} (Leipzig, 1840) y *Uebersichtliches Handbuch einer Geschichte der Slavischen Sprachen und Literatur. Nebst einer Skizze ihrer Volks-Poesie. Mit einer Vorrede von Edward Robinson. Deutsche Ausgabe, übertragen und bevorwortet von Dr. B. K. Brüh* {Tratado comprensible de historia de la lengua y literatura eslava. Junto con un esbozo de su poesía popular. Con un prólogo de Edward Robinson.

embargo, el aporte más importante de las mujeres en el campo de la lingüística consistió en que, mediante la traducción y la explicación, permitieron a su pueblo tener acceso a las grandes obras literarias del pasado y de otras naciones. Así fue como, según el testimonio de otras mujeres, en 1903 dos hermanas escocesas recibieron el título de Doctor *honoris causa* que les otorgó la Facultad de Teología de la Universidad de Heidelberg por su descubrimiento e inteligente traducción y explicación de textos bíblicos antiguos.

Edición alemana traducida y prologada por el Doctor B. K. Brüh) (Leipzig, 1853)].

³⁵ [De origen alemán pero nacionalizada portuguesa, Carolina Michaelis de Vasconcelos (1851-1925) fue una destacada filóloga, novelista y estudiosa de las literaturas ibéricas, en especial de la portuguesa. Aunque sin educación universitaria, destacó por su gran erudición llegando a ser profesora en la Universidad de Coimbra y obteniendo el Doctorado Honoris Causa en las universidades de Friburgo y Lisboa. Creadora de un diccionario alemán-portugués, publicó además una *Edição Monumental do Cancioneiro da Ajuda* {Edición monumental del Cancionero de Ajuda} (1877-1904), *Poesias de Sá de Miranda* {Poesías de Sá de Miranda} (1885), *A Infanta D. Maria de Portugal e as Damas da sua Corte* {La infanta Doña María de Portugal y las damas de su corte} (1902), *Lições de Filologia Portuguesa* {Lecciones de filología portuguesa} (1912) y *A Saudade Portuguesa* {La añoranza portuguesa} (1914)].

No se puede decir que, de los campos científicos hasta aquí analizados, haya algunos que sean específicos de las mujeres. Las contribuciones de las mujeres y los hombres en estos campos son el resultado de habilidades intelectuales parecidas que no se diferencian en razón del sexo.

Pero tal vez sean diferentes las cosas en el campo de las ciencias históricas de la cultura. Aquí la mujer podría, por lo pronto, prestar ciertos servicios a la ciencia gracias a sus habilidades espirituales particulares, como es esa capacidad especial suya de ponerse en el lugar de los otros en el ámbito sentimental y así, vivenciándolos, poder entender los motivos de sus actuaciones. De esto ya hay evidencias importantes en los campos de la biografía, la historia de la literatura y el arte.

Pero los aportes de las mujeres podrán ser y serán mucho más importantes a partir del momento en que ellas aprendan a dar un nuevo giro al conocimiento histórico gracias a la elección de argumentos encaminados por criterios específicamente "femeninos". Pues la particularidad de las ciencias de la cultura, comparadas con las ciencias naturales, consiste en que sus interpretaciones de la realidad están fundadas en criterios de valor y en ideales culturales que surgen de la profundidad de lo inmediatamente vivido; en consecuencia, dichas ciencias sufren variaciones permanentes y

constantes cambios de tendencias. Hablar de la "objetividad" de la historia y de todas las interpretaciones culturales, en el sentido de prescindir de este tipo de ideas valorativas, es una ilusión. Si, de todos modos, se quiere tomar como punto de partida la existencia de la "objetividad", entonces es justamente la persona que esté plenamente convencida de la diferencia entre los sexos quien debe considerar un vacío el hecho de que la interpretación del desarrollo cultural del hombre se haga exclusivamente a través de los ojos de una de las mitades de la humanidad.

El hecho de que, hasta el momento, tan pocas mujeres hayan sido activas en las ciencias políticas y culturales sin duda se debe menos a su falta de talento que a su falta de interés. Desde siempre, la construcción del ordenamiento estatal y jurídico ha sido considerada un monopolio del hombre: no hay que sorprenderse por tanto si, como en todos los ámbitos de los que las mujeres fueron excluidas, ellas tampoco desarrollaran estímulos mentales para participar en ellos. Sin embargo es posible que en el futuro se produzcan cambios en este punto. Aumentan ya las señales de que los problemas de nuestro tiempo, que sacan a las mujeres de la penumbra de sus hogares para hacerlas participar cada vez más en las tareas culturales generales, las llevan a descubrir su capacidad de interpretar una esfera mucho más amplia de problemas

científicos que la que enfrentaron en el pasado, ¡pues en todos los campos la acción real está precedida por el pensamiento racional!

Es así como, gracias al surgimiento de la “cuestión de las mujeres” en nuestra conciencia, hemos podido incrementar el tesoro de nuestros conocimientos; es decir, que hemos podido realizar una serie de investigaciones científicas profundas sobre la situación de nuestro sexo en el pasado y en el presente y sobre su condicionamiento por factores religiosos, morales, sociales y económicos. Son exactamente estos trabajos los que pueden aspirar a ser considerados de especial importancia, pues en las ciencias de la cultura la simple descripción de los hechos no es suficiente. En las ciencias de la cultura el trabajo espiritual consiste en la búsqueda de puntos de vista particulares, bajo los cuales se resumen y analizan los hechos; está fuera de toda duda que, en este ámbito, las mujeres van a orientar cada vez más su trabajo hacia nuevos valores culturales. Precisamente el surgimiento de un nuevo punto de vista es lo que permite observar lo conocido bajo una luz diferente y revelar cómo ciertos asuntos que, hasta ese momento, pasaban desapercibidos, revisten una gran importancia cultural.

También estos momentos en particular determinan el punto de inicio de la importancia de los trabajos de las mujeres en el campo de las ciencias sociales en el sentido más estricto. Ya se

conocen los trabajos específicos y valiosos sobre el cooperativismo y las federaciones sindicalistas de la señora Webb³⁶. Pero la juventud, enfrentada a estos problemas, necesariamente tendrá que darle aun mayor relevancia a los trabajos de las mujeres. Es justamente en este contexto en el que la cooperación de la mujer va a permitir reconocer las manifestaciones e

³⁶ [Beatrice P. Webb (1858-1943), hija de un hombre de negocios inglés, se educó a si misma por medio de la lectura y asistiendo a las tertulias que su padre organizaba con algunos de sus amigos, entre otros el filósofo social Herbert Spencer. Desde joven frecuentó ambientes obreros y se interesó en el movimiento cooperativista. Participó como trabajadora social en organizaciones benéficas y, posteriormente, en estudios sobre los obreros de las ciudades industriales inglesas: en 1891 publicó *The Co-operative Movement in Great Britain* {El movimiento cooperativo en Gran Bretaña}. Como miembro de la Royal Commission on the Poor Laws, entre 1905 y 1909, redactó un destacado informe que solicitaba la creación de un sistema de seguridad social universal. Con su marido, Sydney J. Webb, participó en la Fabian Society, de tendencia socialista, y juntos escribieron, entre otros libros, *The History of Trade Unionism* {Historia del sindicalismo} (1894), *Industrial Democracy* {Democracia industrial} (1897) y *Soviet Communism: A New Civilisation?* {El comunismo soviético: ¿una nueva civilización?} (1935); juntos participaron también en la fundación de la London School of Economics y en la del periódico independiente *New Statesman*].

instituciones sociales y económicas en su relación con el sexo femenino y va a propiciar la transmisión de puntos de vista desconocidos para los investigadores de sexo masculino.

Esa ciencia particular de la cultura humana, y su anclaje en el sentir y querer de las personas, nos da la esperanza de que, precisamente en este campo, las mujeres puedan hacer en el futuro aportes más valiosos que los que han hecho en el pasado, así su intelecto creador aquí tampoco alcance los mismos niveles de eminencia que entre los pensadores masculinos. Todo paso que las mujeres den para salir de la estrechez del campo de acción en el que se han movido hasta ahora las va a empujar a intensificar su inclinación hacia la superación, pues tanto la acción práctica como la teórica tienen las mismas raíces: la ambición humana por dominar la realidad, darle forma y organizarla según las leyes del espíritu.

Sin embargo el aporte esencial de las mujeres a la cultura del trabajo espiritual seguramente no radica en el perfeccionamiento del universo de nuestro conocimiento objetivo. Tal parece ser que una de las características espirituales de la mujer consiste en que su interés y su entendimiento se dirigen con mayor inmediatez hacia la comprensión de lo personal y lo humano antes que de los objetos. De la mayor parte de los trabajos científicos de nuestra época se puede deducir que, para la mujer, por lo general un

acontecimiento es lo que ella y otras personas han vivido, logrando así estudiar con inteligencia su relación con otros acontecimientos.

Su participación intensiva en el querer del ser humano puede hacer que ella sienta, aun más que el hombre, la necesidad de devolver a la realidad aquellas convicciones desarrolladas a través de los descubrimientos, es decir, de proporcionarle vida al conocimiento a través de la acción. Es precisamente esta aspiración la que la cultura moderna necesita más que la cultura de cualquier otro tiempo. El enorme incremento del tesoro de nuestro saber se debe a la intensificación de la división del trabajo científico. Por otro lado, esta distribución del trabajo implica que el aumento de la cultura espiritual del individuo se vaya quedando atrás con respecto al crecimiento del conocimiento objetivo, pues una de las características de nuestro desarrollo cultural es la de ver cómo la cultura del hombre se queda rezagada con respecto a la de las cosas. Son pocos los que hoy se aprovechan del extraordinario acopio de trabajo intelectual por parte del hombre para mejorar su existencia espiritual; sólo un círculo, cada vez más reducido y con tendencia a desaparecer, puede iluminar su ser y su hacer a través de este conocimiento creciente. Sobre todo "la ciencia" es hoy un universo repartido en millones de bibliotecas y cerebros humanos. Cada persona dedicada a ella no es ya sino una

pequeña rueda de una inmensa máquina donde cada uno solamente levanta una pequeña punta del velo que recubre la verdad. La ciencia no está ya al servicio de la búsqueda del conocimiento por parte del individuo, sino que los hallazgos de cada uno están al servicio de la creación de un conocimiento que ya no cabe en un único cerebro humano.

¿Estamos seguros de que este conocimiento que ya nadie logra abarcar en su totalidad será siempre un valor cultural para los hombres? El conocimiento, tan ajeno a la realidad de la vida y tan inabarcable, ¿mantendrá siempre el poder de obligar al individuo a someterse a sus servicios?

Tal vez algún día la tarea especial de aquellas mujeres conocedoras de la esencia del trabajo científico sea la de llevar, envuelto en un velo, el fuego encendido por el genio creativo desde las solitarias alturas hacia el bajo valle de la vida, para que ilumine y esclarezca a los hombres que están actuando a media luz, para que aprendan así las diferencias entre lo valioso y lo que no tiene valor, y a reconocer por qué vale la pena luchar y vivir. Si, de esta manera, su trabajo pudiera contribuir a disminuir la brecha entre la cultura material y la personal, entonces lo que aun le falta en valor para la cultura objetiva podría en el futuro ser compensado por su importancia para la cultura de la personalidad.

Y, como todos los bienes culturales, también los tesoros de la ciencia ganan importancia sólo

en tanto se convierten en el material para completar el desarrollo de los seres humanos. En consecuencia, en la medida en que la mujer científica logre, inicialmente y sobre todo, poner su vida intelectual al servicio de su propia personalidad, más independiente se tornará la importancia cultural de su trabajo con respecto del número y naturaleza de sus obras teóricas. La particularidad de la mujer, su mayor indivisibilidad y esa unidad interior que la empujan a que su trabajo material armonice de alguna manera con su ser integral, nos llena con la esperanza de que la valoración de su descubrimiento le facilite la construcción de su ser espiritual y moral mucho más que al hombre, que logra aislar completamente su vida personal respecto de lo que está creando. Justo en esta facilidad para poder separar el trabajo respecto de la vida personal radica en parte su fortaleza para desprenderse de los valores culturales objetivos; eso mismo es lo que puede explicar el hecho de que tantos espíritus masculinos que contribuyen con aportes elevados a la cultura objetiva sean, en lo personal, tan pequeños y sin valor. Tal vez la mujer sí logre conciliar, no sólo en el entorno que la rodea, sino sobre todo en sí misma, las discrepancias existentes entre el descubrimiento y la acción, entre la alta cultura intelectual y la menos encumbrada cultura ética.

De todas maneras queda, como tarea particular de la mujer científica, la de transmitir

la corriente del conocimiento de tal forma que, con todo su ser, le arranque todas esas partículas impuras, e inmediatamente la devuelva, enriquecida, a los demás, no sólo por medio de sus obras sino, sobre todo, a través de su ser. Así es como ella trabaja en su propia personalidad y en las que se abren a su influencia, y como crea bienes culturales que, aunque más efímeros desde el punto de vista secular que los bienes culturales objetivos, hacen parte de lo más elevado y de lo mejor que el individuo es capaz de crear y debe crear si no quiere que, a través de ese tremendo mecanismo del saber que ya ninguna persona por sí sola puede abarcar, la cultura espiritual de la humanidad termine paralizándose convertida en un simple conocimiento técnico.

La mujer y la cultura objetiva

I

Cuando se asume un enfoque filosófico de los sexos que sobrepase las manifestaciones individuales de hombres y mujeres y que, centrado en la búsqueda de fórmulas definitivas y generales, permita entender lo sustancial de cada sexo, concurren dos secuencias de hechos entrelazados: por un lado, ambos, el hombre y la mujer, hacen parte de la especie del ser humano, que se distingue de todas las demás especies por sus típicas características espirituales y físicas. Por el otro, aparte de sus semejanzas, ellos poseen ciertas características típicas particulares que diferencian a cada sexo. La naturaleza, además de haberlos dotado con una serie de talentos y habilidades, los ha provisto de un don particular que los complementa entre sí. Esta circunstancia de la naturaleza, el de parecerse y diferenciarse, ofrece el material para todo tipo de

reflexiones psicológico-empíricas sobre el ser masculino y femenino, así como para proponer interrogantes metafísicos sobre el valor, sentido y “destino” de cada uno; en la dirección de una separación de la especie en dos. Ahora bien, en la psicología, al igual que en la filosofía de los sexos, casi siempre se manifiesta lo siguiente: el ser y el destino de los hombres ocupan cada vez menos a los espíritus. En todas estas especulaciones ellos no son el objeto de interés primordial. Dado que parece tan problemático para cada hombre empírico conocer su propio ser y su destino individual, así mismo puede parecer superfluo, por ejemplo, determinar fórmulas y normas que se refieran al hombre como sexo masculino en general. El hombre y el ser humano habitualmente son considerados idénticos; por lo tanto, la pregunta acerca del ser y el destino de los hombres se confunde con la pregunta sobre el ser y el destino del ser humano. Y aunque distintas ideologías den a esta cuestión respuestas muy diferentes, en cualquier filosofía de la vida éticamente orientada se afirma categóricamente que el hombre está destinado a desarrollar y a utilizar sus fortalezas y aptitudes consideradas por lo común valiosas³⁷. Lo que se supone valioso puede variar según las diferentes orientaciones metafísicas del momento, pero lo que sí parece quedar entendido es que lo valioso

³⁷ Todos los subrayados son de la autora.

es justamente lo que se debe desarrollar, aplicar y utilizar. En todo caso, para el ser humano masculino no hay disputas sobre este aspecto. En consecuencia, la reflexión sobre el destino del hombre es en realidad de interés secundario, del mismo modo como la conciencia de la existencia de determinadas características típicamente masculinas sólo cobra importancia cuando se buscan resaltar las peculiaridades del ser femenino.

Por el contrario, el ser y el destino del sexo femenino se tornan invariablemente en un objeto fundamental de la reflexión. Puesto que la mujer, a diferencia del hombre, tiene ciertas características singulares, su destino no puede ser por completo idéntico al de él. La naturaleza del hombre y la de la mujer se comportan como dos círculos que no coinciden del todo. Y surge entonces la pregunta sobre qué tan grande se considera la disimilitud frente a lo que tienen en común y, sobre todo, qué peso, qué valor se le atribuye, es decir, cuál se estima que sea el material máspreciado para el desarrollo conciente de su ser y de su vida: ¿es el bien específico que la naturaleza le ha conferido como mujer o son sus atributos generales como ser humano?

Todas las épocas han meditado sobre este asunto, sin que se haya logrado –a mi parecer– una respuesta enteramente satisfactoria. Por lo general, esa búsqueda se ha limitado a examinar

las características de la mujer para deducir de ellas un tipo de ser determinado y un deber propio; o, de manera también restringida, se ha centrado en sus semejanzas con el hombre para inquirir por su deber, encauzado éste en una idea general de lo que es el ser humano. Ambas interpretaciones del ser de la mujer, a la vez psicológicas y metafísicas, están supeditadas a su constitución natural; por lo tanto, las dos parecen lógicamente posibles y válidas. Sin embargo, tan pronto como una de ellas, eludiendo la esfera de la indiferenciación lógica, es aplicada como medida y norma para la vida, se coloca sobre la mujer, como individuo al igual que como sexo, una problemática difícil. Puesto que ahora se trata de optar, no sólo entre dos interpretaciones posibles, sino entre dos posibles imperativos que prescriben al ser femenino y a su relación con la vida y con el mundo, aspectos fundamentalmente distintos. Si, siguiendo una de las direcciones señaladas, la mujer se aferra únicamente al terreno de su singularidad femenina, es evidente que, en principio, el sentido y el valor de su ser quedan anudados al desarrollo de lo que la caracteriza como especie, a la realización de su ser femenino; en tanto que su desarrollo hacia algo que exceda el sexo, que sea de importancia general para el ser humano, no adquiriría importancia alguna. Por otro lado, si permanece exclusivamente en el campo de su caracterización general como ser humano, para

buscar su destino desde ahí, se le abre entonces el camino hacia el mundo que supera el sexo, un mundo donde, no obstante, se miden el rendimiento y la objetividad, y en el que el hombre tiene mayor posibilidad de desarrollar sus talentos naturales. En caso de estimarse a la mujer como un simple ser humano igual que el hombre, ella tendría una valoración inferior a la de él. Entonces, si siguen vigentes estas dos formas de interpretación –en tanto competencias iguales y legítimas, que yacen una al lado de la otra, sin conectarse, y que se cruzan permanentemente en la calificación de hecho de la mujer–, como consecuencia lógica ella sólo podrá elegir entre valer como un ser “específicamente femenino”, es decir, no comparable con el hombre, o como un “ser humano” de segundo rango. Las implicaciones empíricas de todo ello serán analizadas a fondo más adelante.

La relación entre los imperativos sobre la mujer y sus características como ser humano no ha requerido de muchas palabras, puesto que precisamente lo humano, que debe ser desarrollado, equivale a la cuantía de las fuerzaspreciadas que ella comparte con el hombre, y que ella subordina a las normas que son válidas para él. Platón ofrece el primer ejemplo de este tipo de visión: para él, la mujer difiere del hombre sólo en el grado, mas no en la forma: “(...) no existe en el regimiento de la ciudad ninguna ocupación

que sea propia de la mujer como tal mujer ni del varón como tal varón, sino que las dotes naturales están diseminadas indistintamente en unos y otros seres, de modo que la mujer tiene acceso por su naturaleza a todas las labores y el hombre también a todas; únicamente que la mujer es en todo más débil que el varón”³⁸. Aquí se ignoran por completo las particularidades de la mujer y sus tareas específicas, y se concluye con naturalidad que ella sea una especie de hombre de menor valor. En el umbral de nuestra época, el joven Schleiermacher³⁹ puso la

³⁸ [Cita tomada de la traducción de J. M. Pabón y M. Fernández-Galeano de *La República*, Alianza Editorial, Madrid, 1988, p. 224.]

³⁹ [Friedrich Schleiermacher (1768-1834), nacido en Breslau (hoy Polonia), fue clérigo calvinista y destacado teólogo y filósofo alemán. De gran erudición (tradujo a Platón del griego antiguo), estudió la filosofía kantiana y fue alumno y amigo de F. von Schlegel, el líder del romanticismo en los círculos literarios de Berlín. Tras enseñar en la Universidad de Halle, pasó a la Friedrich Wilhelm de Berlín, en la que fue el primer teólogo que ocupó una cátedra, donde dictó cursos sobre exégesis e interpretación del Nuevo Testamento, hermenéutica, traducción, ética, teología, historia de la iglesia y de la filosofía, psicología, política, pedagogía y estética. Entre sus numerosas obras se pueden citar, además de la traducción de Platón (*Platons Werke* {Obras de Platón}, 1817-1828), *Über die Religion: Reden an die Gebildeten unter ihren Verächtern* {Discurso sobre la

siguiente expresión de certidumbre en boca de la mujer: “Creo en la infinita humanidad, la que era antes de que tomara la envoltura de la masculinidad y la feminidad, creo que no vivo para obedecer... sino para ser y para perfeccionarme, y creo en el poder de la voluntad y de la educación para acercarme de nuevo al infinito, para liberarme de las ataduras de la malformación y emanciparme de las barreras del sexo”. Aquí se halla lo específicamente femenino: el sexo femenino no es percibido como un bien positivo, sino como una barrera cuya superación se considera la tarea más elevada del ser humano y la meta última del desarrollo. La obra de Weininger⁴⁰, tan rica en palabras, en el fondo no

religión a las personas cultas y a las que la desdennan} (1799), *Monologen* {Monólogos} (1800), *Grundlinien einer Kritik der bisherigen Sittenlehre* {Lineamientos básicos de una crítica de las doctrinas morales pretéritas} (1803) y *Der christliche Glaube* {La fe cristiana} (1821)].

⁴⁰ Otto Weininger, *Geschlecht und Charakter. Eine prinzipielle Untersuchung*, Braummüller, Viena, 1903. [*Sexo y carácter*, Península, Barcelona, 1985. Trad. F. Jiménez de Asúa. Weininger (1880-1903) fue un filósofo austriaco que estudió psicología y filosofía (así como se interesó también en la biología y la medicina) en la Universidad de Viena, donde se aproximó a las teorías neopositivistas. Logró renombre tras suicidarse a los 23 años, poco después de la publicación de este libro, el cual no suscitó inicialmente la atención del público que él esperaba].

persigue un propósito distinto al de demostrar la absoluta falta de valor de lo específicamente femenino, considerando todo defecto humano un “principio femenino”, y haciendo de la liberación respecto del mismo la única forma de liberación del ser humano.

La otra interpretación, consciente de las particularidades de la mujer y apreciándolas como el material de su propio desarrollo, creó ideas mucho más variadas. Se encuentran en los primeros acercamientos de Kant y Schiller y, en razonamientos más amplios, en los escritos de algunos filósofos modernos de rangos bastante modestos (por ejemplo Karl Scheffler)⁴¹. Su

⁴¹ “Die Frau und die Kunst” [La mujer y el arte]; ver, en comparación, las sutiles intervenciones de Gertrud Bäumer sobre la metafísica del sexo en *Die Frau*, año 15, vol. 12. Algunas reflexiones desarrolladas enseguida se tocan con las ideas contenidas en ese artículo. [Karl Scheffler (1869-1951), historiador del arte y director de la revista berlinesa *Kunst und Künstler* {Arte y artista} de 1906 a 1933, participó en algunas de las tertulias organizadas por los Weber. Gertrud Bäumer (1873-1954), escritora y feminista, desempeñó, entre 1910 y 1919, la presidencia de la *Federación de las Asociaciones Alemanas de Mujeres*, posición en la que sería reemplazada por su amiga Marianne Weber; también fue representante ante el parlamento del Partido Demócrata Alemán. Bäumer escribió varios libros sobre historia de la cultura y fue directora de la revista *Die Frau* {La mujer} y del

forma más profunda, que se aleja de todas las elucidaciones anteriores para abrirle campo a consideraciones más generales y de gran sensibilidad psicológica, ha sido adelantada recientemente por Georg Simmel⁴². Este filósofo investiga primero la psicología de las diferencias típicas del carácter masculino y femenino, creando una imagen de su ser empírico a partir de ellas, para luego desplegar la idea de su ser metafísico, uno que está fuera de todas las experiencias, que supera la interpretación del ser general y del sentido general del hombre y de la mujer y que, por ende, se alza hacia el modelo de su propia idea. Aquí el análisis psicológico y la filosofía normativa, como en todas las investigaciones similares, están tan estrechamente ligados entre sí que, en todo caso

Handbuch der Frauenbewegung {Manual del movimiento feminista}, en cinco volúmenes].

⁴² *Philosophische Kultur* [Cultura filosófica], recopilación de ensayos (Leipzig 1911), y en particular, dos textos: “Das Relative und das Absolute im Geschlechterproblem” [Lo relativo y lo absoluto en el problema de los sexos] y “Weibliche Kultur” [Cultura femenina]. Igualmente agradezco las sugerencias encontradas en el ensayo “Der Begriff und die Tragödie der Kultur” [El concepto y la tragedia de la cultura]. [De esta recopilación de Simmel existe una versión castellana: *Sobre la aventura. Ensayos filosóficos*, Península, Barcelona, 1988. Trad. G. Muñoz y S. Mas].

en la descripción general del ser de la mujer, también se encuentra una señal premonitória de su destino. Quizás no haya sido ésta la intención del pensador, pues en sus consideraciones psicológicas él remite con frecuencia a la diversidad de lo empírico que discrepa de lo típico, logrando así despojar sus fórmulas de una esquematizada rigidez. En todo caso, las determinaciones de los valores han sido un efecto secundario que hasta el momento ningún debate de este estilo ha evitado. Tan sólo en la reunión de determinadas características empíricas consideradas realmente “fundamentales”, el reconocimiento normativo se mezcla con lo empírico: lo que se interpreta como “esencia” es también siempre, a la vez, lo debido. En este sentido, en las investigaciones de Simmel se detecta además que la psicología está entrelazada con una metafísica de los sexos, y es de esta última de la que nos vamos a ocupar con mayor detenimiento. Recordaremos algunas ideas psicológicas valiosas sólo cuando nos parezcan necesarias para un entendimiento mejor.

Hasta entonces el hombre es considerado el portador de lo genéricamente-humano. Por eso sus opiniones, valores, instituciones e intereses aparecen como lo generalmente válido, verdadero, objetivamente correcto. De ahí surgió una doble dificultad para la mujer: en lo que se refiere al mundo objetivo, por fuera de lo

personal, ella tiene como baremo al hombre y es considerada un ser parecido a él, pero inferior. Además, es evaluada en su ser de acuerdo con las necesidades de él, quien le exige ser su complemento. Por lo tanto el hombre, como portador de lo general, se remite a la mujer como a una variación incompleta de él. De la mujer exige, como particularidad y especialidad, lo que él desea que sea: lo tradicionalmente femenino, lo que se oriente hacia él, lo que le guste, le sirva, lo complemente. Y como el hombre se considera y se elige como un ser destinado a lograr metas “suprasubjetivas”, busca el complemento a su parcialidad en la totalidad de ella; en la mujer reclama al ser enraizado en la naturaleza pura, sin ninguna orientación hacia algún contenido particular. Simmel objeta esta concepción de la mujer como un ser que tan sólo adquiere sentido e importancia en su relación con el hombre y que, en definitiva, ha sido creada para sus fines. Logra así descubrir parcialmente otra base para su metafísica, más aguda que la de cualquiera de los filósofos anteriores que, como él, parten de la diferencia entre los sexos. En su opinión, la mujer como hembra, como sexo determinado en sí, es un ser que existe por sí mismo e independientemente, que nace de sus propias raíces. Su particularidad y su independencia consisten –y este es el hilo conductor de su idea– en que, para ella, el ser mujer significa algo distinto –y más importante– que lo que significa

ser hombre para el hombre. Ella se supone un ser absoluto, un ser que “es por sí mismo”, “que en relación con el hombre representa simplemente una expresión, una realidad empírica”. El hombre olvida la determinación de su sexo cuando penetra en el mundo objetivo y únicamente se acuerda de él en su lazo con la mujer. En todas las demás situaciones se considera simplemente un ser humano, sin sexo. En cambio, la mujer nunca olvida que es mujer y esto marca todo su ser, así desde un punto de vista puramente físico, en su sexualidad, ella sea más independiente que el hombre. Es decir: la determinación del sexo es de importancia fundamental para la mujer precisamente en tanto ser espiritual que es, mientras que para el hombre es de importancia secundaria. Lo que es particular del hombre radica en que él materializa su fuerza subjetiva en lo objetivo, en una obra independiente de sí. Con sus ideas y sus obras él se crea un *alter ego* que se “le opone”⁴³ como un deber, como una tarea, en la

⁴³ Emil Lask ha establecido las características de este término [*entgegengilt*]. [Emil Lask (1875-1915), discípulo de W. Windelband y de H. Rickert y miembro de la escuela de Baden, fue un filósofo y profesor de Heidelberg que participó estrechamente en el círculo intelectual de los Weber. Entre sus obras destacan *Die Logik der Philosophie und die Kategorienlehre. Eine Studie über den Herrschaftsbereich der logischen Form* {La lógica de la filosofía y la teoría

92

que se perfecciona hasta despojarse de sí mismo, escindido en lo subjetivo y lo objetivo. La mujer típica es muy distinta. Ella siente y vive la vida en sí, para su propio fin, como un valor que reposa en sí mismo. Ella advierte que su tarea más apremiante es la de ser algo y de completar su ser prosiguiendo una idea. En ella el centro y la periferia del ser permanecen muy próximos, y para ella la unidad de su ser constituye el sentido de la vida. Por eso su relación con el mundo suprasubjetivo discrepa bastante de la del hombre. Idea y vida, ser y deber, componen para ella una sola unidad. Ella no crea la idea; empero, de algún modo, la tiene interiorizada, como si las raíces de su ser alcanzaran a atravesar su propio ser y llegaran hasta el fondo de la vida. Ella parece tener un nexo directo con el fundamento metafísico, con la verdad oculta de las cosas. Por eso logra, por ejemplo, abrazar la verdad de inmediato, como un acto instintivo, sin tener que desviarse por el camino de las pruebas lógicas. En el campo de la ética se le concede, con mayor frecuencia que al hombre, que encarne el tipo del “alma bella” sin tener que luchar por ello. Ella quiere lo que debe; su instinto natural y su imperativo ético se fusionan en una sola unidad, mientras que, en general, tan sólo después de una lucha contra sí mismo el hombre logra

de las categorías. Un estudio sobre el ámbito que gobierna las formas lógicas} (1911) y *Die Lehre vom Urteil* {*Teoría del juicio*} (1912)].

alcanzar la armonía con la idea que tiene en su mente.

Estos razonamientos pueden atribuirse primordialmente a las reflexiones profundas del psicólogo. Según él, la ampliación posterior de los mismos puede ser considerada básicamente como una concepción metafísica, como una pauta para la medición de valores o, por lo menos –ya que no se pretende que tenga validez universal–, como el ideal subjetivo del pensador. De acuerdo con su naturaleza, el hombre debe por consiguiente vivenciar la división entre ser e idea y, transitando por el desvío de este dualismo, ascender hacia la objetividad, suprasexual y suprasubjetiva. Como creador de la cultura objetiva está destinado a hacer resplandecer lo universalmente humano que yace en sí mismo, y a representarlo. De conformidad con su ser particular, la mujer ha sido elegida para personificar la unión oculta del ser antes de su división en una variedad de cosas, en lo que es y lo que debe ser, para ser un símbolo de la totalidad universal. Y lo puede ser precisamente por la limitación de su vida que, cual obra de arte cuyo encuadre en su marco la aparta de la multiplicidad de las cosas que se hallan a su alrededor, logra conformar una unidad. Si el hombre, como creador de lo objetivo, está por encima de las diferencias entre los sexos, la mujer está más allá, pues como madre representa la base fundamental de los

sexos. Él encarna lo absoluto en tanto portador de la idea, ella incorpora lo absoluto como portadora del ser, masculino y femenino. La mujer es un caso excepcional de lo humano, un ser por completo para sí, independiente como ser femenino y, justamente por ello, su ser y su hacer, al igual que todas sus expresiones del ser están siempre atadas a su condición de mujer, a la determinación de su sexo. “Esto justifica también el hecho de que el mundo femenino, a pesar del carácter absoluto de su interior, debe ceder al principio masculino la configuración del mundo objetivo situado más allá de los sexos, el mundo teórico y normativo que se contrapone al yo”⁴⁴.

Hasta aquí tenemos las ideas de los pensadores que son importantes para nosotros. Si queremos ahondar en esta metafísica de los sexos, hemos de preguntar qué directrices pueden señalarse –lógicamente desde aquí, la vida empírica–. Resaltemos de nuevo la idea fundamental: la mujer como ser absoluto está al lado del hombre, pero no como ser humano sino como ser femenino, es decir, por su radical oposición, por la particularidad que se halla anudada a su sexo. Sólo representando su

⁴⁴ Ibídem, p. 92. [Cita tomada de la traducción de G. Muñoz y S. Mas de “Lo relativo y lo absoluto en el problema de los sexos”, en *Sobre la aventura. Ensayos filosóficos*, op. cit., p. 80].

diferencia frente al hombre asegura su autonomía metafísica junto a él.

Por eso su tarea fundamental parece ser, por oposición al hombre, la de representar una unidad que reposa en sí misma, la plenitud del ser y la totalidad, yaciendo por su parte en la categoría del ser modesto; en tanto el ser dual del hombre, que lo impulsa del ser a la idea, se sitúa en la categoría de la transformación permanente.

Este es, poco más o menos, el deber positivo que se desprende de los razonamientos de Simmel. Detengámonos aquí un momento. Simmel, al reconocer a la mujer como un ser absoluto, fundamenta sin duda su destino en su autonomía ética y metafísica, aunque lo haga tomando el camino opuesto al que suele acostumbrarse. Mientras que, por lo general, a la mujer se le exige autonomía apelando a su ser como ser humano y a las características que exceden al sexo y que tiene en común con el hombre en tanto ser racional, Simmel le otorga dicha autonomía al destacar la disparidad de los sexos –diferencia que llega a ser aún una oposición radical– y al concebir a la mujer como un ser excepcional del género humano, por completo diferente e independiente del hombre. De esta manera, rompe el cerco que el hombre ha puesto alrededor de ella: concebir a la mujer en exclusiva relación con él. Seguramente ésta pueda ser una vía que justifique su resolución hacia la autodeterminación, así parezca un poco

más lejana que la otra. Pero ahora demos el siguiente paso: la autonomía ética en sí está vacía de contenido. Queda sin delimitar en qué debe autodeterminarse la mujer, qué formas de vida y qué tareas debe elegir. Según el precepto, justamente se le regala la preciada libertad para que busque y decida su propio “destino”. Empero, parece que, de todos modos, el pensador sí ha fijado una imagen de la libertad de la mujer en tal espacio vacío. ¿No tendrá esta figura, a su vez, las muy sublimes características de aquel modelo de mujer creado por pensadores anteriores, menos penetrantes, y que emergió de la necesidad de perfeccionamiento del ser masculino? Y ello no puede ser de otro modo. Si el hombre concibe un ideal de mujer específico como ideal típico de la especie, consciente o inconscientemente le atribuirá siempre las propiedades que para el ser masculino son las más difíciles de cumplir. El ideal de la perfección específicamente femenina instituida por el hombre se proyectará siempre desde el fondo de la necesidad masculina. ¡Y seguramente se trata de un espléndido deber: el perfeccionamiento⁴⁵

⁴⁵ Con un significado un tanto distinto Rickert utiliza la palabra *Voll-Endung* [perfeccionamiento] en *Grenzen der naturwissenschaftlichen Begriffsbildung* [Los límites de la formación de conceptos en las ciencias de la naturaleza] (2ª edición [Mohr, Tubinga, 1913], p. 635) en el sentido de un estado que no permite ir más allá, que implica llegar a un final definitivo. Aquí siempre

de su ser personal, la dedicación a lo animado propio de su naturaleza, de la extraordinaria determinación de la mujer que se esboza aquí! Las verdaderas mujeres siempre encontrarán en esto la expresión de una de las posibilidades supremas de su ser; su saber y su querer les señalan el camino.

Empero, ¿ese ideal contiene todo lo que es válido para la mujer? ¿Es esta la única ley que ella misma siente como suya? Y, por ello, ¿qué tiene que sacrificar ella? El mismo Simmel ha facilitado un indicio previsor de esto en la frase citada antes⁴⁶: la mujer tiene que dejar que el principio masculino edifique el mundo suprapersonal. Que en aquella frase utilice las expresiones “tener que”, en lugar de deber, y “principio masculino”, en vez de hombre, tiene sin duda un significado que se asemeja a la

se entiende el perfeccionamiento [*Vollendung*] personal como una tarea, un proceso, un deseo cuyo cumplimiento en la vida empírica sólo se alcanza como aproximación. [Heinrich Rickert (1863-1936), filósofo neokantiano alemán y profesor de las Universidades de Friburgo y Heidelberg, fue el principal representante, junto a W. Windelband, de la Escuela de Baden. Sería colega y amigo de Max Weber, quien retomó algunas de sus ideas sobre epistemología. Marianne Weber asistió a sus cursos en la Universidad de Friburgo, lo que suscitó discusiones acerca de lo que debía serle permitido a una mujer].

⁴⁶ Ver *Philosophische Kultur*, p. 334.

variedad de lo animado. El significado de esta última parte en ese contexto será analizado más adelante. Por ahora concentrémonos en aquel “tiene que”. Es evidente que no se quiere expresar tanto una prohibición cuanto, más bien, una dispensa. Puesto que las mujeres en tanto tales tienen una tarea específica, no precisan empeñarse en colaborar en la creación del arte, la ciencia, la religión, la ética, la formación conciente de la vida en común. No se necesita la contribución de las mujeres en esta esfera de lo suprasubjetivo, y –quizás sea esta la intención del pensador– en el fondo es mejor que no lo hagan. No sólo porque es evidente que carecen de las fuerzas para realizar cabalmente su contribución, sino, sobre todo, porque cualquier especialización y objetivación de las mismas pone en peligro el cumplimiento de las tareas específicamente femeninas.

¿No es esta una liberación para el género femenino? De esta forma, la mujer se libra de la obligación de orientarse en un mundo para el que está mucho menos equipada que el hombre, estipulándosele un deber cuya naturaleza le permite alcanzar la plenitud. La diferencia radical de la mujer consiste en ser incomparable, en ser absoluta por sí misma, y dada la carga que representa contribuir a lo objetivo, se le ahorra al mismo tiempo la deshonra de ser valorada con unidades de medida masculinas. Con este tipo de interpretación de las tareas de la mujer, ¡sin duda

la mayor parte del género femenino encuentra una fórmula para salvarse de la subestimación y el desprecio del hombre! Pero, ¿esa liberación es para todo el sexo? ¿Afirma todas las valiosas competencias que se presume son propias de este sexo? En la formulación de la frase citada, a la que ahora tenemos que volver a referirnos, se comprueba que esta duda afloró también en el espíritu del pensador, quien, como pocos, se esfuerza por dominar filosóficamente la abundancia de lo animado. ¿Qué puede significar el haber escogido el término “principio masculino” en vez de “sexo masculino” o incluso el de “hombre”? Es evidente que se trata de abrir una puerta lógica –mediante la cual se permita el ingreso a aquellas mujeres dotadas de ciertas habilidades extrafemeninas y quienes, por ende, no encajan en la concepción de la mujer arriba desplegada– para que logren acceder al mundo objetivo como seres creadores. Según el pensador, a estas mujeres no se les podrá negar su participación en lo objetivo. Las cualidades que las facultan para ello, y que evidentemente no corresponden a la idea convencional de la mujer, formarán parte del denominado “principio masculino”. La simple elección de este término demuestra que aquí, como en todas las construcciones basadas en la oposición radical de los sexos, no queda otra opción lógica distinta a la de aludir a mujeres empíricas con cualidades y habilidades no específicamente femeninas, con

características masculinas disueltas en el ser femenino. Entonces, es lógico que deba crearse una especie de tercer sexo, como lo hizo Weininger, una forma de mezcla femenina compuesta de características femeninas y de otras "en principio" masculinas. Este término permite llegar a la siguiente conclusión: las mujeres "verdaderas" deben desistir de participar en la creación de la cultura objetiva, que resulta inapropiada para su ser y su destino. Sin embargo, de existir mujeres que experimenten este impulso y tengan esta habilidad, no tomarán parte en ella como mujeres, sino como seres mixtos, seres femeninos con cualidades masculinas.

Es decir, que allí donde la especulación no ha traspasado aún el umbral de la realidad y reside en su propio imperio, resultan indispensables ciertas construcciones auxiliares para poder adecuar esa parte de lo animado que no encaja con la idea de una mujer radicalmente distinta del hombre; y surge la cuestión de si, de esta manera, se resuelve el problema satisfactoria y lógicamente. Brota también una duda: ¿estas desviaciones de lo específicamente femenino deben considerarse una degeneración del tipo, un enriquecimiento deseable, u otra cosa? Aunque Simmel no plantea esta pregunta, más adelante tendremos que elucidar cuál es el valor que subyace en este tipo mixto como consecuencia de su concepción de la mujer.

II

Una vez reconocida la autonomía de la mujer como centro de la especulación metafísica sobre el ser femenino y su destino, en el fondo queda únicamente la cuestión del valor y el sentido del trabajo cultural femenino fuera del hogar: toda actividad de la mujer que no sea de utilidad personal inmediata para el proceso de la vida y para el ser, como lo es su tarea hogareña, sino que exceda esta esfera para ingresar al mundo suprasubjetivo de los ordenamientos, los valores y las obras. Si bien en todas las épocas las mujeres han realizado algún volumen de trabajo objetivo –aunque en cantidades modestas: en un oficio, en la esfera del arte, en el campo social–, este se realizaba bajo formas que hoy nos parecen compatibles con el contexto hogareño de su ser y de sus tareas específicas. Pero nuestra vida moderna ha mostrado que no son sólo algunas pocas mujeres, sino una gran proporción de ellas, las que sienten esta necesidad interna y externa de participar en el mundo objetivo; y ya no únicamente de manera esporádica, sino ejerciendo sistemáticamente una profesión. ¿Cómo se entronca este aspecto con lo que arguye nuestro pensador sobre la metafísica femenina? Su ensayo sobre la “cultura femenina”, concebido antes que aquel sobre “lo relativo y lo absoluto en el problema de los

sexos", y por cierto aún antes de la exposición entera de las ideas esbozadas arriba, se arriesga a debatir las relaciones de las mujeres modernas con el mundo objetivo. Según esta discusión, en principio resulta evidente la participación ilimitada de la mujer en lo objetivo. En la propia prosecución de la cultura, ellas deben abarcar todo lo que puedan. En la obra de Simmel no se encuentran trazas de la célebre preocupación por el hecho de que al familiarizarse con las esferas del intelecto se destruya la seguridad instintiva de la mujer. Empero, al parecer existe en la conciencia del pensador una diferencia fundamental entre la relación receptiva de lo objetivo y su creación. En esta obra queda en el aire si la mujer, como creadora independiente, halla un lugar en la esfera más alta del rendimiento suprapersonal. La consideración más fehaciente del pensador parece ser que, en este caso, no se trata de una *quaestio juris* sino de una *quaestio facti*. Hasta ahora la mujer no ha revelado tener fuerza creadora de calidad superlativa alguna, y tal vez ni siquiera la posea. Sin embargo, allí no se dice que estas creaciones sean contrarias a su determinación específica. De todos modos, parece que ello conduce al tratamiento consiguiente de las ideas expresadas en su ensayo posterior. Según éste, el hecho de que por lo general se enlace el ser de la mujer con el sexo femenino, descartaría no sólo la posibilidad real de que alcance las esferas más

altas de la objetividad que exceden al sexo, sino además que su determinación metafísica le prohibiría en principio incluso la aspiración de querer elevarse hacia aquel mundo; porque, como es evidente, la mujer tendría que recorrer los mismos caminos que el hombre: el del dualismo entre lo subjetivo y lo objetivo, entre el ser y el objeto, el de la idea, el de la lucha del devenir.

En un escrito anterior, explícitamente le otorga a la mujer que contribuya y que cree en una esfera de “productividad mediana”, como la llama Simmel, y en la que se adelantan innumerables actividades indispensables para la ciencia, el arte, la escritura, la política, la técnica, la industria, etc.; una esfera de originalidad secundaria, es decir, de “trabajos que no son totalmente nuevos, pero tampoco una repetición mecánica de esquemas prediseñados, sino que al interior del marco de determinadas formas y condiciones fomentan la iniciativa, la originalidad y la fuerza creativa”. En armonía con una idea más antigua del pensador, a la mujer por supuesto se le conceden campos de acción en el interior de estos extensísimos terrenos. Él además reconoce que, aún aquí, el carácter femenino se enfrenta a grandes dificultades. Porque, en la actualidad, la participación en cualquiera de las ramas, incluso en esta esfera, demanda de especialización, es decir, que se acentúe una parte de su

personalidad al precio de otras dimensiones de su ser. Lo que contraría, en consecuencia, aquella concepción de la mujer como un ser unificado y completo; mientras el hombre, que ha sido el creador de estas formas, logra alcanzar ese estado del ser sin peligro. Según el pensador, para la mujer todas las opciones posibles de ejercer una actividad son a la vez accesibles y provechosas aunque, en el fondo, lo son únicamente aquellas que le permitan realizar algo específico que el hombre no pueda llevar a cabo. Aunque ella “haga y tenga” lo mismo que el hombre, a la cultura objetiva primordialmente le interesa tan sólo la objetivación específica del ser femenino. El pensador –quien, como resulta obvio, esperaba mayores resultados del trabajo cultural femenino en el momento de redactar aquel ensayo de lo que lo hace más tarde– investiga con delicadeza y benevolencia los vacíos que ha dejado, y que por fuerza tiene que dejar, la creación del hombre, inclinándose por justificar y recomendar la producción específica de la mujer, no sólo en determinadas áreas de las profesiones más elevadas, sino también en los campos del arte y la ciencia. La idea de que la mujer creadora pueda conquistar y cultivar nuevas tierras en el seno de la cultura objetiva, en la práctica se convirtió para las mujeres modernas en algo supremamente fructífero y estimulante. Él remite su impulso de producción a campos y formas en los que no compite

necesariamente con el hombre y las refrena de actividades que, dada su constitución física y su ser, de todos modos no podrían realizar satisfactoriamente. Por cierto, los campos especiales del trabajo cultural femenino delineados por Simmel no son pequeños; abarcan sobre todo aquellos campos en los que se precisa comprensión, de exploración, del desarrollo teórico, artístico y práctico de todos los problemas típicos de la vida de la mujer. Inclusive el modo en que, en la práctica, estos contenidos son objetivados o desarrollados como algo vivo, serán con frecuencia algo específico, negado al hombre. Por ejemplo, parece indudable que ciertas profesiones elevadas, ejercidas hasta ahora exclusivamente por el hombre, pueden ser desempeñadas por la mujer con la misma eficiencia, pero con un toque que les da aliento desde adentro, con el particular carisma que a ella le es propio; es más: en la ejecución de su trabajo, la objetividad específicamente masculina deja ciertos vacíos que necesitan compensarse mediante el pulso femenino. Aún en el campo de la ciencia y el arte hay espacio para la creación fecundada por la experiencia femenina, adivinándose también aquí ciertas opciones para forjar algo de modo específico. Algunas composiciones escritas que transmiten el conocimiento o ciertas obras artísticas de las mujeres modernas llevan el perfume del alma femenina, no sólo en el

contenido sino también en su expresión; se hallan tan impregnadas del ser total de la personalidad creadora, que parecen desgajadas de su propio ser, como el niño que porta los rasgos de la madre a pesar de ser del todo independiente y de permanecer desprendido de ella. Tenemos entonces la capacidad cultural específica enriquecida por la esfera de la particular experiencia femenina, que Simmel postuló primero; y, precisamente en la esfera intermedia de la productividad mediana, sin duda deben constituir siempre una satisfacción particular las veces que ella logre hacer brotar lo objetivo de las raíces de su origen femenino; porque esto, lo específico, precisamente repara, de alguna manera, su atraso frente a la cumbre de las contribuciones masculinas perfectas.

En estos momentos, cuando las mujeres apenas inician una actividad profesional cultural y sistemática, incluso también en las esferas medianas y bajas, tal vez la concepción de una “cultura femenina” específica resulte demasiado limitada, de considerarse una idea y una norma, y de ser percibida como más importante que la creación femenina. Pues no se trata tan sólo – como lo dice Simmel claramente – de que una porción de los objetos de la creación teórica o normativa no resulten adecuados para “un determinado tipo de reacción”, sino, además, que el desarrollo de tales objetos esté articulado a normas generales lógicas, metódicas, estéticas y

éticas que sean perfectamente idénticas para el hombre y la mujer. Justamente por ello puede tan sólo hablarse de ciencia femenina, arte femenino, ética femenina, etc. en sentido figurado y no en sentido estricto y lógico⁴⁷. Aún en la esfera de la productividad mediana, estos términos, de emplearse con rigor, significan siempre una debilidad, una falta de imparcialidad o de otras cualidades indispensables para lo objetivo. Si, por una vez, la experiencia fuese interrumpida por una obra totalmente femenina del orden más elevado, es obvio que el valor del “matiz femenino” específico no tendría ya sino una exigua o nula importancia, puesto que el imperativo de trascendencia suprahistórica abarca, también para la obra femenina, la exigencia de perfección, con independencia del sexo. No es fácil dilucidar por ejemplo hasta qué punto, en este tipo de obras de orden más elevado, lo específicamente femenino pueda todavía acompañarlas como un elemento creador de cierto valor, sin que ello perjudique lo absoluto de la obra. Parece que las creaciones perfectas se caracterizan por elevarse con soberanía sobre el individuo y el entorno histórico, con independencia de la persona, del tiempo, de la nacionalidad, de la raza y del sexo

⁴⁷ Para evitar malentendidos: estos términos, que por lo demás se usan con frecuencia, no son formulaciones de Simmel, pues él se refiere solamente al “matiz femenino”.

de su creador desde el transcurrir de la vida, de modo que el conjunto de características individuales propias del sujeto creador, quedarían de cierta manera “neutralizadas” gracias a una doble tendencia: por un lado se conservarían, por el otro se destruirían. Ya que todo lo puramente subjetivo e histórico se ha diluido en ella, para entender la gran creación en principio no se requiere realmente de explicación alguna de contextos externos, ella existe por sí misma, habla por sí sola. Sin embargo, aquellos componentes individuales suprimidos son precisamente las fuerzas que le dan forma, a los que ella debe su forma y su valor. Pero estos elementos se han fundido en “lo suprasubjetivo”, supranacional, supratemporal general, a todo lo que no podemos llamar de otra forma que lo genéricamente-humano. Asimismo, lo específico de la mujer seguramente podría ser representado como un valor de tipo particular en la serie de los elementos forjadores de determinadas formas, pero sólo como un factor entre otras características particulares, por un lado, y disuelto en lo genéricamente-humano, por el otro. Además, en los campos más amplios de la vida ética del hombre y de la mujer es evidente que lo específico de la mujer vale fundamentalmente lo mismo, aunque cada sexo esté además sometido a un grupo de actividades determinadas por sus características particulares, de su género, y luego, cada individuo como tal, a

ciertos deberes especiales y a determinadas normas específicas. Es indudable que lo normativo ofrece un amplio campo de juego para la configuración individual, así como para la formación específica de la especie, de la vida y de la creación, pero tal campo está cercado por todos los lados por la esfera de lo mismo para el hombre y la mujer, por lo “universalmente válido”. Por lo tanto, si se tolera la producción objetiva de la mujer, sus obras deben ser consideradas igualmente valiosas, con independencia de su sexo. Lo único forzoso y limitante sería entonces que su ser como mujer no se destruyera en una creación tal de lo objetivo, mas no que ésta fuera además la fuente de todas las manifestaciones de su ser.

Pero precisamente es ésta la cuestión: ¿es compatible la actividad objetiva con la idea del ser de la mujer como unidad del ser que reposa en sí misma, como existencia plena semejante a la de una obra de arte, como diferencia radical, como determinación universal del sexo? Ciertamente no, si convenimos con esta idea como si fuera el último y único principio de organización de la mujer y si, como norma, la seguimos encumbrando por encima de la realidad empírica. Pues aunque se haga el intento de atar las creaciones objetivas importantes a normas independientes del sexo, válidas por sí mismas, su estimación se hace con criterios objetivos, cada una exige

especialización, cada una demanda que se abandonen ciertas capacidades a costa de ciertas otras, es decir, que se destruyan la unidad y la totalidad natural del ser, que la vida se fraccione en lo subjetivo y lo objetivo, que se adapte a órdenes y relaciones que forman un frente para el sujeto y que propician la retirada de la personalidad de la categoría del ser para penetrar en la del devenir. Por lo tanto –y en consecuencia–, esta metafísica de la mujer tiene que negar la creación objetiva. Si, a modo de determinación más profunda y esencial de la mujer, tan sólo se atiende el desarrollo de lo específico de ella y de la perfecta unidad de su ser, entonces, en el fondo, cada paso que dé hacia la esfera de la objetividad suprasubjetiva comportará distanciarse de su determinación real, acarreará una caída de sí, en el mejor de los casos una “emergencia”, pero que no podrá transformarse luego en una “virtud”. Entonces, incluso el aliciente de un eventual enriquecimiento cultural gracias al “matiz de lo femenino”, debe ser básicamente negado como tentación.

Lo único compatible con esa idea es primordialmente la actividad técnica y espiritual de la mujer en el marco del hogar, donde se halla al servicio de lo animado y se concentra en la vida: sólo así puede crecer de modo “natural” y desarrollar su ser femenino. La mujer en el centro de su hogar y al servicio de aquellas personas

que ama, se presenta cual árbol que crece libremente y logra extender sus ramas por doquier. Porque los múltiples contenidos de esta labor hogareña, con sus variados grados de sutileza y profundidad en el interior de las diversas esferas de la vida, requieren no sólo de múltiples capacidades y fuerzas del ser, sino que su particular elasticidad admite una adaptación más fácil al ritmo específico de las fuerzas femeninas. Así es como todos los filósofos, que derivan el destino de la mujer únicamente de su determinación particular, interpretarán y deberán interpretar el problema de la tarea de la mujer. Inclusive Simmel parece discurrir en esa dirección cuando se refiere a la objetividad de la mujer. En su ensayo sobre la cultura femenina, culminando el debate sobre el conjunto de posibilidades que se abren a la participación objetiva de la mujer, surge la pregunta acerca de “si no es que lo más profundo del ser específicamente femenino se contradice con la objetivación de sus contenidos”. “Pero quizás la cultura objetiva sea heterogénea respecto del ser femenino no sólo en lo que atañe a su contenido habido hasta el momento, sino puramente como tal, como forma de acrisolamiento en general, de tal modo que una cultura objetiva femenina fuera una *contradictio in adiecto*”⁴⁸. Desde la concepción

⁴⁸ Simmel, op. cit., p. 317. [Cita tomada de la traducción de G. Muñoz y S. Mas de “Cultura

metafísica de la polaridad radical de los sexos, ampliamente estudiada, ningún camino conduce a la objetividad femenina.

Aunque, en principio, no debería hacer mayor diferencia si las disposiciones y los contextos, el objeto o la idea, a cuyo servicio se pone la mujer, son creados por ella, radican en su propio ser, o es el hombre quien se los propone. “El objeto lo requiere”: este imperativo categórico suprapersonal, que domina una categoría de actividades muy distinta de la de los imperativos éticos, también se opone a cualquier actividad que no se centre exclusivamente en el cuidado personal de las personas que ella ama. Por lo tanto, únicamente quedaría el trabajo hogareño como tarea adecuada para la mujer, puesto que éste se centra en contenidos personales y no requiere de una actividad sistemática y especializada preponderante. A la labor hogareña femenina, Simmel le atribuye una importancia cultural objetiva. Concibe el hogar como una obra objetiva de originalidad secundaria cuyas propiedades están determinadas por “las específicas capacidades e intereses, maneras de sentir e intelectualidad de la mujer, mediante todo el ritmo de su ser”⁴⁹. En este contexto no se profundizará en si, además,

femenina”, en *Sobre la aventura. Ensayos filosóficos*, op. cit., p. 269].

⁴⁹ [Ibídem, p. 262].

son los intereses y las necesidades del hombre, el ritmo de su ser, los que determinan la vida del hogar. Lo que incumbe a estas reflexiones es verificar que la labor doméstica tiene importancia objetiva y por qué: precisamente porque su sentido no se agota en las tareas en sí, ni en la trascendencia que le atribuyen las personas a las que ella sirve, sino que el compendio de las labores individuales representa un valor y posee una finalidad autosuficientes de autonomía suprasubjetiva. Sin embargo, según Simmel, la actividad objetiva de este tipo se distingue de las creaciones culturales objetivas de origen masculino en el sentido de que, fundamentalmente, las actividades individuales del hombre están al servicio inmediato de la vida que transcurre, de que no hay que realzar los contenidos perdurables del proceso de vida. Por cierto, en función de estas características, la labor hogareña resulta la más apropiada para la capacidad y eficacia de la mayoría de las mujeres. Empero, hay que tener en cuenta que, a pesar de ello, el deber de la labor hogareña provoca en las naturalezas creativas tensiones y rupturas entre el ser y el deber, el sujeto y el objeto, como les sucede frente a cualquier otra actividad cultural. Aunque se supone que es una actividad cultural, ésta también encierra imperativos en forma de normas y disposiciones objetivas que se oponen a lo personal, siendo absolutamente inverosímil

aducir que todas las mujeres empíricas se sienten inclinadas, por su naturaleza, a cumplir estas labores; por el contrario, con mucha frecuencia las realizan sólo gracias a su propia persuasión racional, por tratarse de una labor predeterminada, de una obligación conyugal que, de todos modos, contraría sus habilidades individuales. Y ello no sólo por su contenido objetivo sino, con bastante frecuencia, por motivos del todo opuestos: por la particularidad de sus contenidos. Justamente la multiplicidad de las labores y servicios hogareños, tan difíciles de sistematizar, la desaparición pronta de sus resultados en las mareas de la cotidianidad, la imposibilidad de materializarlos por medio de habilidades objetivas y, sobre todo, el estar determinada por las necesidades de otras personas, son experimentados como un sacrificio impuesto a su sexo; un sacrificio que para el sujeto muda en bendición cuando, y sólo cuando, brota instantáneamente del amor, del amor erótico, maternal o del amor hacia la familia. Sin dudas, un sinnúmero de mujeres típicas preferiría realizar un trabajo especializado que les deje algo, frente a las labores domésticas como pura forma de actividad. Acaso los hombres, que ignoran la forma específica del trabajo doméstico femenino y la abnegación que demanda, no sean realmente capaces de adivinar que, para muchas, renunciar a este tipo de labor representa un verdadero conflicto interno. Debe

agregarse que esta forma de actividad es, además, absolutamente indispensable para la vida, que se adecua a las capacidades de la mujer, y que existe el deseo y la convicción de que ella encuentre en esta, aún subjetivamente, la expresión adecuada de su ser. Por algo el imperativo de “que la mujer aprenda pronto a servir” ha sido desde siempre proclamado con tanta energía. Si servir en el hogar fuese una incuestionable función de la naturaleza femenina, no sería forzoso aprenderla y recordarla permanentemente. Pero esto es sólo un paréntesis. Únicamente se trataba de llamar la atención sobre el hecho de que la labor doméstica femenina puede ir en contra del sujeto y poner en peligro la unidad interior de su ser. Estos aspectos son comunes en cualquier forma de actividad atada a disposiciones suprasubjetivas y a la satisfacción de necesidades ajenas. Pero no se trata tan sólo de que cualquier tipo de actividad pueda ir en contra de sus exigencias de unidad y totalidad del ser; ello también sucede, aunque de manera distinta, cuando se vive y asimila con intensidad algo que va más allá de la vida, del mundo individual. Quien en verdad se sienta tocado por la profundidad de la problemática de los valores y quien –como ser cultural– desee ganar una perspectiva, así sea enfrentando algunas de las grandes antinomias del reconocimiento, de la valoración y del querer, será sin cesar arrancado

de la armonía del ser que reposa en sí mismo y lanzado a la inquietud, al movimiento, a la lucha interna y al nuevo ser. Sí: incluso la sola formación de su propio ser mediante la cultura, obliga también a la mujer a enfrentar la lucha, la tensión, la elección entre diferentes opciones de formación, contradictorias entre sí, de su vida exterior e interior. Ella tampoco puede convertirse en un ser cultural sin romper con la unidad natural del ser. Cualquier paso en dirección opuesta a la esfera de lo natural la obliga a enfrentar el dualismo entre el ser y la idea, a elegir entre un valor u otro.

Sin lugar a dudas, el lograr ser un “alma bella” –es decir, un ser bueno sin esfuerzo, con un sentido claro de lo “correcto”, que armoniza el querer y el deber– hace parte de las formas debidas y posibles de búsqueda de plenitud personal de la mujer. Es más, en ella quizás sea la forma de plenitud más elevada de lo específicamente femenino. Y tal vez esta forma se desarrolle en toda su belleza a partir de la naturaleza de las personas que poseen estas aptitudes, brotando simple y llanamente del interior del alma, y sin que precisen transitar por la cultura objetiva. Cuántas mujeres, que apenas entreven contenidos distintos a los personales que emergen de sus existencias –las relaciones con los seres y las cosas de las que forman parte– y cuya relación con la vida cultural es por completo insignificante, portan esta corona de

plenitud; por ello, cualquier deseo de que sean diferentes de lo que son, no tiene razón de ser. Ellas entonces aparecen como una obra íntegra de la naturaleza que emana directamente de la mano del Creador: semejante a un árbol que da flores, frutos y sombra, sin saber de dónde le es concedida tanta gracia. No obstante, para la mujer existe asimismo la otra forma de plenitud personal, cuyo valor es determinado por la riqueza de contenidos culturales que ella pueda conocer y de los que se pueda apropiarse, de lo objetivo que haya absorbido en sí. Sin embargo, para lograr acceder a esta forma, primero debe atreverse a entrar en este mundo, con sus riquezas, sus luchas y sus riesgos, para luego regresar de ese universo exterior como un ser intelectualizado y buscar en sí misma la entraña desde la que pueda organizar uniformemente el contenido adquirido. Quizás sea esta forma de armonía, concientemente elaborada por un ser cultural, la que pueda equipararse con mayor propiedad con una obra de arte: ésta, sí, fue realizada por gracia, aunque con lucha, y requirió de grandes esfuerzos de diferente índole, así el carácter de una obra de arte consista por cierto en que el espectador no perciba los esfuerzos del creador. No los percibe pero sabe que los hubo; y cuando admira la obra de arte, a la alegría puramente estética se agrega además el júbilo por el logro de una producción humana, porque se ha vencido, se ha superado algo. Por

supuesto, no es necesario que esa batalla en pos del logro individual sea tan evidente y manifiesta para los demás como lo son, por ejemplo, los empeños por alcanzar lo objetivo. La imagen de unidad y armonía del ser puede conservarse de todas formas. ¡Pero en la mujer cuántas veces ello es aún tan sólo una envoltura que oculta la inquietud y la incertidumbre del futuro y de la lucha! Y cuántas mujeres con talento intelectual manifiestan a la vez problemas consigo mismas y frente a las antinomias de la vida y del pensar al tener que adoptar una actitud receptiva, ya que carecen de la oportunidad, o quizás de la capacidad, de hacer valer sus habilidades intelectuales en un objeto adecuado. Es por cierto esta contribución creativa en algo objetivo –por modesta que sea– la que un sinnúmero de mujeres considera una liberación, una forma de “superarse a sí misma”, es decir, que aspiran a ella para conquistar una forma más elevada de sí mismas, como un medio para alcanzar la armonía interior.

Es evidente que el sentido y el destino de la mujer es ser mujer y –si le es posible– desarrollar esta condición hasta la perfección. Empero, si esto es lo único, lo único valioso que incumbe perfeccionar de sí, en la organización natural de un sinnúmero de mujeres yace entonces sin duda una enorme insensatez metafísica. Por ende, el sexo íntegro es una obra estropeada, una obra malformada de la creación. Pues aunque la gran

mayoría de este sexo esté predispuesta a realizar aquella idea o haya demostrado tener esta inclinación, otra porción posee aptitudes e inclinaciones juzgadas valiosas en sí, pero por completo superfluas para consumir el particular destino de la mujer; es más, que lo obstaculizan y aún lo repelen. Es un hecho que un segmento de las mujeres no sólo posee la propensión de ser, sino además de aportar, de crear algo, es decir, de producir contenidos que superen lo puramente personal; y una parte de las mujeres con este ímpetu está además proveída con el impulso de ser activa en cualquier campo suprapersonal y objetivo. La supresión de este tipo de habilidades es, por lo general, expiada con el sufrimiento interior, con una sensación de parálisis de las fuerzas vitales; como si, por otro lado, se impidiera el cumplimiento natural del destino del sexo femenino. Indudablemente, una porción mucho mayor del sexo femenino padecería al renunciar a esta última opción, puesto que la inclinación natural de la mayoría de las mujeres las conduce hacia el desarrollo de los aspectos típicamente femeninos, más que hacia el de los otros. Aunque, por otro lado, el camino que conduce hacia el perfeccionamiento personal se presente como una forma de desarrollo verdadero de la mujer, éste no está atado de modo exclusivo a los efectos derivados de las cualidades físicas del sexo, que reclama la unión con el hombre. Quizás existan mujeres

totalmente independientes, que son completas por sí mismas. Pues la naturaleza no es tan absurda y cruel como para hacer depender la integridad personal de un ser de la felicidad que sólo se alcanza a través de otro ser. Por otro lado, para la mujer no existe ninguna actividad satisfactoria de las fuerzas productivas que sea independiente del sexo en la que no encuentre un objeto adecuado. Y este es, precisamente, un grave problema en la estructuración de la vida práctica, que pronto tendremos que analizar. Sin embargo, primero debe aclararse que la idea de una unidad predestinada del ser, de una integridad del género femenino alcanzada sin lucha, constituye un sueño alimentado por el pasado. Quizás en alguna época fuera lo típico, cuando el intelecto de la mujer aún se hallaba en estado de puerilidad. Hoy, el proceso cultural, que se ha ido distanciando de lo que se suponía natural, implica también a una parte del sexo femenino, el destino de cuyo ser se ha desprendido de su naturaleza, tornando a la mujer en un ser con conciencia espiritual y, sobretodo, enfrentándola a tareas que exigen impulsar y estimular sus capacidades, con independencia de su sexo. Ahora, por lo menos una parte de este sexo, se ve enfrentada a un dualismo todavía más profundo y problemático que el que afronta el hombre, de modo que las mujeres que experimentan esta inclinación sienten tener dos destinos: el de la mujer que

persigue su plenitud en lo personal y el del ser humano que no sólo se confirma en ello sino, además, en algo que excede esa esfera. Y como, es evidente, esta nueva vocación no concierne únicamente a la escisión del ser femenino a causa de unos hechos externos que, en cualquier momento, podrían eliminarse arbitrariamente, sino del desenvolvimiento interior de valiosas fuerzas humanas originadas por el avance de la cultura, su pura negación y supresión no serían más que una declaración de impotencia, una simple huida de un dilema nuevo de la vida, por cierto difícil. Para eludir este camino y tomar uno más cómodo, aún hoy se plantea que el sexo femenino se halla subdividido como entre las abejas: existen abejas reinas y abejas obreras sin atributos, pero las mujeres "reinas" no soportan dicho dualismo. Sin embargo, el asunto no es tan simple. Al contrario, en esto consiste justamente la fecundidad y la calamidad de esta parte de nuestro sexo: que el impulso de creación y el impulso y la fuerza de realizarse como mujer convivan en los mismos individuos y que, con bastante frecuencia, en las naturalezas más ricas converjan precisamente ambos. Ante los hechos de un proceso de desarrollo espiritual inevitable para los seguidores de la cultura, se hace evidente que es incompleta una metafísica del sexo que sólo tome en consideración lo específico del ser mujer. Pues el impulso creativo que excede lo personal, al igual que el impulso de

realización personal, vale en sí como un valor absoluto, como superioridad de la especie humana. Por ello la concepción del sexo masculino abarca toda habilidad de la que disponga el hombre. ¿Es acertado detenerse en una noción del sexo femenino, de la que, en lo fundamental, deba excluirse el desarrollo de tales habilidades en la mujer?

Sin embargo, como ya se mencionó, la relación de la mujer con la actividad objetiva, suprasubjetiva, es en ciertos aspectos bastante más problemática que la del hombre. Física y espiritualmente ella está predispuesta para la maternidad, y así esta capacidad quede físicamente latente, tanto el ritmo de su cuerpo, constituido para ella, como su particularidad espiritual, reclaman que se pague un tributo especial a las fuerzas vitales. Por eso, para el sexo femenino su capacidad de estar disponible para lo objetivo será siempre muy inferior a las fuerzas con que cuenta el sexo masculino. Y no sólo se supone que la mujer, en términos cuantitativos, tendrá siempre un rendimiento inferior al del hombre; refiriéndose además a la calidad, hasta ahora sus producciones, ya sean individuales o en conjunto, se quedan fuertemente a la zaga con respecto a las grandes aportaciones de los hombres. Si, en los mismos campos de trabajo, se miden las fuerzas sin ninguna otra consideración, competitivamente, resulta evidente que el promedio del sexo

femenino es inferior al del masculino, aunque ello no sea necesariamente así individualmente para cada mujer.

Si la acción en pos de lo objetivo, esa violenta tensión de las fuerzas vitales en determinadas direcciones que exige la creación de la cultura objetiva, se opone al perfeccionamiento del ser personal entre un sinnúmero de hombres, no se requiere de un gran esfuerzo para admitir que la producción objetiva puede entorpecer todavía más el desarrollo particular de la mujer como individuo femenino y como ser de su sexo. Pues el servicio que ella le presta al sexo, física y espiritualmente, le exige cosas más numerosas y diversas que las pedidas al hombre; pero, además, las exigencias de él atraen las fuerzas de ella hacia un derrotero precisamente opuesto al requerido por la actividad objetiva. Es decir, que la mujer predispuesta hacia la actividad objetiva ha de superar un doble dualismo: entre su perfeccionamiento individual y su confirmación en lo objetivo, por un lado; y, por el otro, entre este último aspecto y el cumplimiento de sus tareas particulares, aquellas que, en virtud de su sexo, recaen sobre ella. Sólo elucidando todo esto sin prejuicios, se entiende porqué tantas personas reflexivas desean salvaguardar a la mujer detrás de la muralla de su destino particular y evitar así que se desmorone en esas luchas. Y, sin embargo, debe correrse el riesgo. Quizás no todas las mujeres. En principio no

deben hacerlo aquellas cuya inclinación general manifiesta su tendencia a servir al sexo, a lo personal, al perfeccionamiento personal. Ellas son la gran mayoría. Pero en principio deben arriesgarse quienes, además, poseen el impulso de realizarse en lo objetivo. Son hasta ahora una pequeña minoría, pero no son tampoco unos pocos individuos. En ciertas circunstancias, para la mujer que experimenta esta inclinación puede ser igualmente inevitable disciplinar o domeñar estos impulsos, sobre todo cuando su destino inmediato como esposa y madre le exige demasiado. Es entonces cuando ella sacrifica parte de su ser para ser mujer y para cumplir con los particulares deberes femeninos que ha escogido. Un sacrificio así, por amor, puede serle tan bendito que no le deje padecer el dolor de la parte mutilada de su ser; sin embargo, sigue siendo un sacrificio y una mutilación. Y –aunque ello sea muy difícil en la práctica– para las mujeres con inclinaciones dualísticas, en principio hay que seguir intentando encontrar formas de vida que les permitan ser al mismo tiempo mujeres y creadoras de lo objetivo.

Hoy, de todos modos –algunos lo considerarán un mal necesario, otros una escuela para el carácter–, la mayoría de las mujeres con inclinaciones unilateralmente femeninas están obligadas, por circunstancias externas y por lo menos transitoriamente, a ejecutar tareas impersonales, especializadas. Nuestro tiempo

está en deuda con un amplio grupo de mujeres a la hora de intentar buscar o crear actividades idóneas para la mujer. Resulta evidente que esta espinosa tarea sólo se enfrentará de veras cuando hayan quedado sepultadas definitivamente las esperanzas de poder devolver a las mujeres al hogar y a las labores domésticas. ¿Encuentran estas esperanzas soporte alguno en los hechos? Quien sea consciente del enorme cambio ocurrido en la forma de vida de las mujeres –por ejemplo, hoy en Alemania la mitad de todas las mujeres mayores de edad están constreñidas a realizar permanentemente trabajos extrahogareños puesto que justamente el trabajo doméstico ya no absorbe por completo las fuerzas de la mujer– y quien, además, se percate de que en el interior de nuestra cultura técnica y económica ya no queda mucho que en este sentido vaya a cambiar, negará esta pregunta. Sin embargo desde aquí, de los escombros del pasado, emerge la tarea de preparar el terreno para lo nuevo: hacer compatibles la vida personal femenina y la actividad objetiva. No se puede por supuesto tratar de ofrecer a todas las mujeres una solución relativa al tiempo en campos tan distintos como la vida matrimonial y la maternidad, por un lado, y una profesión estrictamente regulada, por el otro. Se trata de un problema que deberá ser resuelto individualmente y en cada situación de vida externa imaginable, y cuya solución superará

siempre las fuerzas de muchas mujeres. Baste mencionar tan sólo las tres situaciones siguientes: facilitar una variedad elástica de actividades objetivas junto con el cumplimiento de los deberes de esposa; facilitar una secuencia de tareas objetivas y personales que sean interiormente gratas; y, finalmente, satisfacer y propiciar el desarrollo de la actividad objetiva de la mujer que permanece sola; estas son las grandes tareas colectivas, complicadas pero viables, con las que nuestro tiempo desafía a la mujer. Pues es evidente que todo nuevo complejo histórico de hechos emplaza a la humanidad para que, en lo posible, ella lo despoje de su casualidad y de su superficialidad, para que le encuentre algún sentido y para que lo utilice de modo tal que se transforme en algo positivo, en una etapa de realización de valores. Sólo después de que todos estos intentos hayan fallado, se volverá un deber negarlo y reprimirlo por completo.

Proceder así en lo tocante al trabajo objetivo extrahogareño de la mujer, que es hoy la suerte inevitable de millones de ellas, sería a la vez desalentador e inconsistente, como si se abandonara un campo antes de labrarlo. Mediante un esfuerzo cuidadoso y perseverante, ha de encontrarse un sentido a las formas de vida modernas, las cuales, sin dudas, al principio no revisten ninguno para millones de personas, puesto que ellas no las han elegido libremente; al

contrario, a esas formas modernas han tenido que acostumbrarse por exigencia de las circunstancias externas. Se trata de ofrecerle a la mujer con inclinación dualística, obligada a realizar labores objetivas, los caminos hacia una unidad más elevada gracias a la fusión de dos tendencias de vida. “Las llamamos a esperar” es el lema anhelado por las mujeres en este esfuerzo.

III

A la luz de estos puntos de vista debe analizarse de nuevo la relación de la mujer con lo objetivo, aunque de manera extendida, es decir, en tanto nexos con toda actividad dirigida hacia lo objetivo; no se trata aquí de su vínculo con cada una de las profesiones existentes, sino con respecto a las distintas formas generales de actividad objetiva, y a la idoneidad de las mismas para el ser específico que es la mujer⁵⁰. Para representar la relación de la actividad planificada con el mundo, nuestro idioma ha instituido varios términos –como, por ejemplo,

⁵⁰ Aunque pueda parecer polémico, no se trata ya de debatir las ideas de Simmel, sino de objeciones muy típicas que surgen permanentemente en la discusión diaria.

trabajo, servicio, aporte, obra, creación– que permiten describir diferentes tipos de actividades pertinentes y las relaciones que se dan entre quien lleva a cabo la actividad y su objeto. Además, el lenguaje distingue entre las diversas motivaciones que empujan al individuo a ejecutar un determinado tipo de actividad, incluidas las categorías de lucro o profesión. Si, por ahora, nos contentamos con estas dos últimas, puede decirse que, evidentemente, toda actividad sistemática, planificada y encaminada hacia algún fin útil, ya sea personal u objetivo, puede ser a la vez una u otra. Al hablar de profesión nos referimos a una actividad elegida libremente, de acuerdo con nuestra inclinación personal y nuestras habilidades individuales, una creación a la que nos conduce el llamado de la voz interior, mientras que por actividad lucrativa se entiende aquella cuya motivación está exclusivamente determinada por la satisfacción de las necesidades para vivir; es decir, que quien ejerce una actividad lucrativa se esfuerza, en primer lugar, por conseguir los medios para sus propios fines. Estas dos categorías, disociadas según el léxico, en la realidad de los hechos tienen mucho en común: la profesión es al mismo tiempo lucro, y viceversa; y aquellos campos donde ambos se pueden aunar –en los que el lucro, sobre todo, puede ser al mismo tiempo la profesión– son juzgados como campos de actividad

satisfactorios, humanos, en contraste con aquellos que se escogen exclusivamente para satisfacer las necesidades materiales. Los lindes también se borran cuando se emplean otras expresiones: trabajo, servicio, aporte, obra, creación. Con frecuencia, el idioma requiere de estos términos para definir los diferentes tipos de actividades que ahora queremos diferenciar. No es posible disponer de un término adecuado si se parte exclusivamente del objeto y se delimita y analiza su contenido, sino que, como en el caso del lucro y de la profesión, resulta definitiva la relación interna del individuo con su actividad. Dado que sus límites son tan difusos, hasta cierto punto depende de la preferencia del intelecto clasificador determinar qué clases de actividades humanas incluye en qué término; lo que importa en este contexto no es proponer una clasificación rigurosa de cada actividad conocida sino, más bien, mostrar que la actividad objetiva en sí es bastante diferenciada, tanto a la luz de sus contenidos concretos, de sus formas generales, de la relación interna que el sujeto tiene con ella, como, sobre todo y lo que más nos interesa, del vínculo entre la mujer y la actividad. Empecemos con el término trabajo. Es la expresión que en el uso corriente del idioma abarca el contenido más amplio y elástico. Toda actividad personal u objetiva, con fines valiosos o de utilidad social, puede ser llamada así. “Quien no trabaja, no merece su sustento”. Esta frase bíblica le

prescribe a toda la humanidad la obligación de ejercer una actividad con algún fin como un deber proclamado por Dios; y hoy, más que nunca, estamos convencidos de que todo ser humano saludable, sea hombre o mujer, debería trabajar de algún modo para no ser, frente a la comunidad que soporta su existencia, sólo deudor y parásito, sino también acreedor. Aparte de esta significación general del trabajo, puede atribuírsele otra más específica cuando –como sucede con los términos de profesión y lucro– se toma en cuenta la relación interna del sujeto con su actividad. Este sentido particular se expresa, por ejemplo, en la locución “ir al trabajo”, puesto que ella define cualquier actividad mecánica de las clases sociales pobres, practicada sin vocación, cuya única finalidad es el lucro, y para la que no se supone la elección de una preferencia o habilidad alguna, o para la que estas revisten un magro papel. De todos modos, hoy resulta ser un extraño caso de la fortuna el que un integrante de la clase proletaria encuentre un trabajo que no sólo lo alimente sino que, al mismo tiempo, corresponda a sus inclinaciones. “El hombre es parte de la máquina” describe un colofón actual para las masas. Muchas veces se ha dicho que el desarrollo cultural se halla abrumado por las culpas, pues obliga a la mayoría de los seres humanos modernos, preparados para afrontar una vida espiritual, a realizar este tipo de actividades sin vocación. ¿Es

el vínculo del sexo femenino con estas formas de trabajo todavía más trágico que el del sexo masculino? Todavía no ha sido investigado a fondo si ello es experimentado realmente así, o si las mujeres de esas clases sociales –por cierto menos desarrolladas espiritualmente– se adaptan con mayor facilidad que los hombres a una actividad mecánica; pues ellas apenas han encontrado las palabras para describir lo que sienten.

No obstante, después de todo lo que se conoce sobre el ser específico de la mujer, debemos suponer que, en realidad, objetivamente, un trabajo puramente mecánico se opone a su naturaleza interior todavía más que a la del hombre. Pues la constitución de su sexo la lleva a inspirarse en su hacer, en su ser personal; por ello, le debe implicar aún mayor dificultad que al hombre encontrarle un sentido a esa actividad impersonal constituida por un mecanismo que sólo requiere de sus manos. Además, el orden y la disciplina rígidos de la fábrica mecanizada discrepan más con el ritmo heterogéneo de sus fuerzas vitales naturales que en el caso del hombre. La lejanía de su ser respecto de lo puramente mecánico se manifiesta también en el escaso interés que muestra el sexo femenino por todo lo técnico. La curiosidad ante la máquina por lo general se manifiesta ya en el niño varón, mientras que comúnmente le es del todo indiferente a las mujeres típicas; quizás por ello

sea válido que, en la esfera de lo objetivo, la máquina constituya una creación exclusiva del espíritu específico masculino, en tanto que para el espíritu específico femenino sea algo bastante remoto, razón que impide a la mujer echar raíces propias en ese mundo. Tal vez las fuerzas del ser creador de la máquina y del ser maternal se comporten como polos opuestos. No obstante, en el proceso laboral mecánico la mujer se acredita como un integrante útil; y su ser parece ser lo suficientemente flexible y elástico como para no dejarse destruir por estas nuevas exigencias de la vida. Hay que tomarse un tiempo para cerciorarse de sí, y cuándo, ella aprende a echar raíces en este terreno de lo objetivo que le es tan distante; unas raíces que pueden insuflar nuevas fuerzas que engrandezcan su ser. En todo caso, es totalmente inadmisibles suponer que pueda evitarse implicar a la mujer de los estratos menos favorecidos en cualquiera de nuestra producción de bienes. En todos los tiempos ellas han participado en la producción de todo tipo de bienes, sin importar su inclinación femenina; simplemente tenían que contribuir en lo que más y cuanto más pudieran. De cerrárseles hoy la posibilidad de realizar trabajos mecánicos a millones de mujeres, no se haría cosa distinta que conducir las a vivir y a trabajar en condiciones generales aún más desfavorables que antes. Desde que las máquinas se hicieron cargo de la producción de bienes, las restantes opciones de

ganarse la vida, más conformes con su ser, simplemente no disponen de la capacidad suficiente como para poner a disposición de las crecientes masas los medios necesarios para llevar una existencia más digna fuera del trabajo. Nuestro desarrollo cultural ha propiciado un hecho muy cruel, aunque inevitable: que para las masas haya una separación muy drástica entre la vida laboral y la vida personal, que una porción de los seres humanos, que aumenta sin cesar, tenga que sacrificarse ejerciendo trabajos insatisfactorios para tener a cambio una vida cómoda. Una de las contradicciones más desconcertantes de nuestro tiempo es que se pida, por un lado, el crecimiento del país y el aumento de su población, mientras que, por el otro, se aspire a disminuir la producción mecánica de bienes, a pesar de que esta permitió la enorme expansión poblacional del siglo pasado. Uno de sus efectos secundarios ha sido también, de una u otra forma, el trabajo industrial de la mujer, que es inevitable en tanto las crecientes masas de población tengan que hallar su sustento en el interior de nuestro país. Hoy, para la mujer, las consecuencias de esos hechos se traducen en la misión de adaptar el volumen y ritmo del trabajo industrial a sus fuerzas y deberes como esposa y ama de casa; aparte de este trabajo inevitable gracias al cual logra franquear un dominio para alcanzar una existencia personal más digna, ella trabaja sin

recibir recompensa alguna, lo que le otorga un sentido más elevado a su vida personal. Esta tarea es “eterna” y seguramente sólo se logra realizarla más o menos, pero todo paso, por pequeño que sea, en esta dirección es más valioso que la mera negación inefectiva, y por lo tanto estéril, de aquellas formas de trabajo.

Por fortuna, además de estos oficios problemáticos existen otros que, si bien se llevan a cabo para lucrarse, abren un campo para que la mujer desarrolle sus cualidades específicamente femeninas. Se trata de todas aquellas formas de trabajo colectivo, que se hallan tanto entre las clases sociales más bajas como entre las más altas, que no sólo dan cabida a los aspectos personales, sino que incluso los exigen, y que, para diferenciarlas por completo del trabajo impersonal, las llamaremos “servicios”. Este término abarca actividades muy diversas. De acuerdo con el uso habitual del idioma, servicio designa una actividad en cierto modo no autónoma o, mejor, que está reglamentada por alguien que exige cumplir ciertos procedimientos en un contexto objetivo y que, además, está subordinada a la dirección de otra persona. Según esta definición, todo trabajo objetivo ejercido por dependientes y empleados bajo la dirección personal de un “superior” se incluye en este término. Sin embargo, para nuestros fines particulares queremos darle, además de éste, otro significado específico, y llamaremos servicio a la

actividad cuyo contenido fundamental no es la elaboración de un objeto, sino la labor que está al servicio de lo animado, que atañe a lo que tiene vida. Es decir, se trata de una actividad que se nutre de una raíz –quizás la más fuerte– de la vida personal, aunque, por otro lado, recoge igualmente los imperativos del mundo de los ordenamientos, las normas y los contextos objetivos. En este sentido, servicio denota que sirve a lo personal, que se aproxima a la vida, no obstante su forma esté determinada por lo objetivo. En lo tocante a la clase social más baja, entre dichos servicios se cuenta, sobre todo, el servicio doméstico realizado por una empleada; este servicio se presta en primera instancia a las personas que integran un hogar individual; empero, éste se rige también a la vez por un orden objetivo: la idea de una cultura del hogar predefinida de cierto modo por la tradición. Aquí se puede incluir además la actividad del ama de casa, siempre y cuando comprenda cometidos domésticos regulares. En este caso, por supuesto, prevalece el elemento personal sobre lo objetivo, mucho más que en todas las demás formas, puesto que se refleja en la mujer misma y en su propia sangre, las personas que ella ama. No obstante, como lo hemos mencionado antes, aquí también concurren aspectos de validez suprapersonal: la concepción de lo que se considera un hogar adecuado en determinados estratos sociales. Nuestra acepción de servicio

abarca además la enfermería, cualquier actividad en el campo de la educación y la enseñanza, en el de la salud y en el campo del derecho –que, por un lado, está claramente determinado por normas y ordenamientos suprapersonales pero, por otro, atañe a las relaciones de las personas con su contenido–. El ser particular de la mujer puede habituarse y prestar servicios específicos en todos estos campos de actividades. Ya lo hace en algunos desde hace tanto tiempo que nadie discute su presencia, como seguramente tampoco su idoneidad para ejercer ciertas profesiones como, por ejemplo, la enfermería y la enseñanza, en virtud también del gran contenido personal de estas profesiones. Son sólo diferencias de grado las que las separan de los otros tipos de profesiones mencionados, por lo que simplemente debe preguntarse en qué medida la inteligencia y las fuerzas de la mujer son suficientes para que participe en los nuevos campos que, hasta ahora, le habían sido vetados; pues ellos siempre ofrecen un terreno apto para la aplicación de las cualidades específicamente femeninas. La mujer encuentra hoy un campo casi ilimitado de acción personal y objetiva asistiendo a aquellos miembros de la sociedad maltratados o expuestos a peligros. Aparte del servicio de asistencia personal, de persona a persona, adecuado en tiempos pasados, hoy se ejerce la cooperación pública organizada de grupos privilegiados de la sociedad para

combatir la miseria, la falta de cultura, el descontento derivado de una existencia masificada, por lo que, en vista de la dimensión de las labores que deben cumplirse, este tipo de cooperación puede ganar importancia cultural. Este servicio caritativo y educativo para la comunidad social ofrece un inmenso campo de acción para las cualidades personales más variadas; pero, además, es evidente que, para llevarlo a cabo, la manera de ser de la mujer, entregada a tareas para la vida, es absolutamente indispensable: porque la asistencia social organizada tan sólo es valiosa si a través de una constante animación personal se impide que sus estructuras y su organización se tornen en maquinarias impersonales, si el llamado al "orden" es compensado por el trato personal que hace sentir vivo a cada uno. Hoy, muchas mujeres de círculos privilegiados se sienten obligadas a prestar este tipo de servicio a la comunidad, el que, en tanto que actividad no lucrativa ni atada a un plan de trabajo establecido externamente, resulta sobre todo favorable para aquellas mujeres que únicamente cumplen con sus deberes domésticos. El servicio social *ad honorem* se convierte paulatinamente en una actividad adecuada para las mujeres cuya ocupación principal es la de ser esposas y madres pero que, disponiendo de un excedente de fuerzas, sienten, además de la genuina necesidad de realizarse, la de destinar sus capacidades a

tareas más elevadas, personales y suprapersonales. Quien haya apreciado el crecimiento interno de sus compañeras, el enriquecimiento de su vida personal gracias a su participación en labores culturales en una comunidad más grande, no dudará de que aquí se abren nuevos campos de actividad en los que un sinnúmero de ellas puede cosechar preciados frutos, no sólo para su propio ser sino también para la comunidad.

No es la primera vez que se resalta cuán idónea es la mujer para realizar este tipo de actividades extrahogareñas, denominadas aquí servicios, por hallarse muy próximas a las labores de madre del hogar. Quizás ello tenga su razón de ser, puesto que tales actividades también le sirven a lo animado. Empero, son mayores las diferencias fundamentales que la que tal familiaridad tiene con los contenidos generales. Es muy distinto –tanto como lo son el erotismo, el amor familiar y la caridad– si sirvo a mis allegados por mi estima personal y porque nos une la misma sangre, o de si sirvo a mis prójimos, con quienes me une “un amor fraternal”, un sentido de responsabilidad y una idea de justicia social. El servicio organizado para los miembros disminuidos, enfermos, débiles y discriminados de la sociedad es también una actividad en pos de objetivos culturales y ordenamientos suprapersonales; y es, por cierto, esta conciencia, la percepción de

pertenecer a un ámbito suprapersonal, lo que le confiere un valor y un aliento especial a este tipo de actividades, distintos de los que se pueden dispensar por ejemplo a “Eros” y al amor maternal inherentes a los servicios puramente personales. Por lo tanto, la actividad de la mujer en el ámbito del servicio programado y sistemático supera la esfera meramente femenina y penetra en lo objetivo.

Así mismo, con mayor rigor, y para nuestros propósitos con un sentido más denso que el del uso corriente del idioma, llamamos “aporte” a la actividad planificada en la que tienen mayor peso los aspectos objetivos que los contenidos personales. Una vez más, se trata de un término que abarca numerosos tipos de actividades muy distintas. Aporte sería entonces –a diferencia del servicio– lo que deja un objeto con independencia del sujeto: una cosa, como, por ejemplo, todos los productos palpables de la actividad espiritual: obras escritas, obras de arte, etc. Además, aquellos productos manuales que, sobre todo, se distinguen de los elaborados mecánicamente porque recurren, así sea de manera parcial, a la concepción y las manos de un individuo. Si se quiere hablar de aporte en sentido más estricto, y a diferencia del mero “trabajo”, la obra manual tiene que contener y revelar ciertas habilidades personales del autor creador que le dan a ésta su calidad. Además, en segundo lugar, se puede llamar aporte a toda

actividad autónoma, directiva y organizativa, como la que ejercen los líderes y directores de equipos complejos que existen gracias a la tarea en grupo. Por ejemplo, la actividad de un líder político, del presidente de una organización o de una institución social, así como la de un rector, un gerente de una empresa comercial o industrial, la de un alto funcionario, etc. Lo que causa que una actividad de este tipo –de la que no resulta un objeto producido por la persona que la ejerce– sea considerada igualmente un “aporte”, a diferencia del “servicio”, es que ella está firmemente determinada por las exigencias de lo objetivo –ya sea en forma de una creación material supraindividual o en la de un ordenamiento suprapersonal de la comunidad cultural (negocio, fábrica, hospital, escuela, tribunal, cárcel, entidad, gobierno, parlamento, asociación, partido, etc.)–. Es evidente que la actividad de los directores de este tipo de instituciones complejas –aunque se sienta obligada por igual con lo que tiene vida como con lo objetivo– ya no está determinada por su interés en lo personal, como lo son sus aspectos de servicio, sino por lo objetivo, que se instituye en el orden o en la institución permanente, por encima del individuo y de la vida. La forma que reviste este tipo de aporte es de carácter organizativo: establece el vínculo y el dominio espiritual entre grupos de personas y de bienes para crear cosas y órdenes, como por ejemplo

instituir la realidad según determinados valores. Este tipo de actividad crea, como lo hace la producción material, cultura objetiva. ¿Cómo se instala la mujer en estos campos de actividad tan variados y diferenciados? Algunos le son todavía vedados por completo; otros, a pesar de mucha resistencia, le han sido recientemente abiertos; mientras, en otros, ella posee derechos de autor. Analicemos primero su relación con los aportes objetivos: en ciertas ramas de la producción manual independiente, artística u otra similar, siempre ha tenido éxito y se ha sentido satisfecha, aunque aquí su originalidad y su eficiencia hayan sido también más escasas que las del hombre. Por cierto, en este caso la exigencia objetiva consiente que haya armonía con las exigencias de su ser mujer.

Las obras de carácter artístico y científico escritas por mujeres han crecido tanto en el relativo corto lapso en que la sociedad les ha permitido forjarlas que –así ninguna de esas obras sea inmortal para la humanidad– ellas constituyen un fenómeno general imborrable de nuestra cultura y de nuestro tiempo, sin las cuales quedaría la sensación de un gran empobrecimiento. Aunque la voz individual de la mujer sea tenue en el concierto de los intelectuales, tiene cierta importancia en la riqueza del sonido global. En la otra rúbrica, la del aporte organizacional y directivo en diferentes campos, hasta ahora la mujer ha

fracasado casi por completo en el ámbito de lo técnico. No se ha destacado como directora de grandes empresas industriales, ni comerciales, como si en verdad no tuviera juicio para este tipo de actividades. En cambio, su aporte organizacional al servicio de valores suprapersonales, dirigido hacia objetivos sociales y políticos o para fundar organizaciones sociales, parece corresponder perfectamente a sus habilidades e inclinaciones.

Que desde hace algunos decenios, y a despecho de cualquier tradición, exista un “movimiento” fundado, financiado y dirigido únicamente por mujeres con el fin de hacer valer su sexo, y que se sostenga sin medios de poder externos y en contra de un mundo pleno de resistencias internas, es la manifestación de uno de los retoños de esta fuerza antes oculta. Realizar algo objetivo o hacer algo en provecho de una idea, debe ser un orgullo genuino para la mujer con esta inclinación. Aparte de la dicha del ser, y por modestos que considere sus propios aportes culturales, ella vive intensamente también la dicha del hacer, la cual, en la síntesis de su vida en tanto unidad con sentido, puede representar un auxilio irremplazable. A menudo este hecho no es develado por la experiencia, puesto que muchas mujeres jóvenes abandonan fácilmente la actividad objetiva, emprendida con mucho entusiasmo y diligencia, tan pronto como se les aparece la felicidad del matrimonio. Es

cierto: encontrar su felicidad es parte del particular destino femenino, florecer como mujer en el milagro del amor es seguramente el mayor anhelo de la gran mayoría de ellas y, por supuesto, a ello consagran en primer lugar toda su personalidad. Generalmente sólo las mujeres que poseen el don de la inclinación hacia el hacer objetivo se eclipsan por un tiempo y por completo para realizarse como mujeres, y luego de haberse encontrado como tales y de sentirse satisfechas consigo mismas y con su destino, vuelven a aparecer, y ahora con más fuerza, como seres interesados en lo objetivo. Y si entonces no existe un talento que las conduzca hacia un derrotero claramente definido, es frecuente que su colaboración activa, responsable de obras culturales de la vida en común, precisamente emerja como una de las tareas más adecuadas para la mujer madura; porque, por un lado, ella puede aunar a las de otros sus propias fuerzas, que resultarían muy parcas para una creación aislada; por el otro, por sus contenidos particulares: porque puede enlazar los ideales y los valores que desea realizar en la vida, porque parte de la formación de la mujer apunta a devolverle a la cultura objetiva su carácter subjetivo. Es insensato pensar que hoy la mujer no colabore con estos aportes, tanto como que no participe en el servicio a la comunidad.

Ya se dijo antes: la mujer también toma parte en la dicha del hacer en el campo de los servicios

y de los aportes; empero, para que ella conquiste el campo de la creación, el de la actividad que da nacimiento a una obra, en el sentido más riguroso del término, falta todavía un largo trecho que aún no ha recorrido mujer alguna. Por creación y obra entendemos aquí los resultados de la actividad creativa y genial que, desprendidos por completo de su autor, se elevan y perduran más allá de su vida y de su época y subsisten en las eternas cimas de lo universal. Tal vez este tipo de creación le sea por siempre vedado a la mujer. Quizás la pesadez de su destino particular mantenga siempre su actividad más cerca de la tierra de los vivos y no le permita elevar sus aportes tan arriba, por encima de sí misma y de su existencia, como para que irrumpen en la esfera de la objetividad absoluta, lejos de la vida. Este tipo de obras casi siempre exige también del hombre el sacrificio de toda la vida, de modo que apenas le quedan energías para disfrutar las bellezas de lo cotidiano, para dedicarse a lo animado, para la dicha y la perfección del ser. Y en esta esfera, en la que aún el espíritu creador del hombre –salvo algunas excepciones geniales– se enfrenta a la ineludible elección entre la perfección de una obra o la perfección del ser, prevalece un antagonismo permanente entre la mujer y lo objetivo. Porque siempre, y por encima de todo, ella siente que su destino consiste en alcanzar la armonía entre el ser y la actividad. En la esfera

más elevada, aquella que reclama íntegras las fuerzas vitales, no puede conseguirse una síntesis satisfactoria, por lo menos no para la mujer. Tal vez por esto su campo de acción permanezca por siempre debajo de esas cúspides solitarias. Pero ello no puede ahogar el impulso y la felicidad de crear –si tan sólo la tradición y la concepción acerca del destino de la mujer no frenasen su desarrollo-. Así como el alpinista no deja de alegrarse al escalar las alturas, aún sabiendo que no ganará las cimas más altas.

Y si rehusamos admitir que la finalidad lógica de la cultura objetiva sea únicamente la creación de un mundo especial, alejado de la vida, autosuficiente, con sus propias leyes, sino que, además, ella debe rodearse de las almas de las personas para que estas puedan perfeccionarse, es decir, si hay una nueva transformación hacia la cultura subjetiva, entonces debemos también concederles originalidad y razón de ser a aquellos aportes que no ocupan un lugar permanente en el mundo objetivo. Porque justamente este tipo de aportes, estimados de “originalidad secundaria”, o que, desde la mira de la creación en sí, son clasificados como aún más inferiores, con frecuencia poseen aquel efecto innovador del alma y de la vida que tanto les falta a las obras universales, por estar éstas precisamente tan alejadas de la vida. Pocas son las personas que logran nutrirse espiritualmente de tales profundidades. Para el

perfeccionamiento del ser a través de lo objetivo se requiere siempre de una mediación: así como el agua de un lago sólo puede fertilizar las llanuras mediante un sinnúmero de canales. En estas regiones de actividad objetiva más cercanas a la vida, en la mediación entre el objeto y el sujeto, a la mujer la esperan tareas muy variadas y bastante necesarias; ¿debe enterrar ese modesto talento de fuerzas formadoras que le ha sido concedido sólo porque el hombre posee más talento que ella?

En este contexto quiero enfatizar de nuevo que quizás no sea fácil unificar el servicio a lo objetivo con el servicio a lo animado y al perfeccionamiento del ser. Y, sobretodo, que el trabajo profesional y sistemático dificulta aún más esta integración. En la actualidad a menudo nos percatamos de que el hombre profesional se “ahoga” en lo objetivo; mas no en el sentido de que él se sacrifica en pos de la grandeza, sino que, poco a poco, merman sus fuerzas por cuenta de las excesivas exigencias diarias de un aparato que, luego de ser creado por el hombre para ponerlo a su servicio, se ha transformado en su amo. Y la mujer tiene aún menos ocasiones para que el sacrificio que implica su desarrollo como mujer le sea compensado mediante el reconocimiento cultural de sus aportes, dada la tensión unilateral de sus impulsos. Por este motivo, en verdad no es bueno que ella deje escapar la oportunidad de entregarse a la vida

por centrarse en lo objetivo. Pero, como ya se ha dicho antes, de guardar proporción con respecto a su energía, el trabajo en lo objetivo puede también ser para ella un modo de alcanzar la perfección interior: mediante la disciplina de la voluntad, la concentración de las fuerzas, la unificación interior del ser, la dicha de la creación. Tan sólo falta encontrar el equilibrio justo. Y siempre debe procurarse que aquellas características específicas de su ser femenino, que constituyen un obstáculo en la prosecución de la actividad objetiva, sean aprovechadas para la realización de valores distintos. De esta manera, mediante sus valores y sus actividades como mujer, puede hacer aportes culturales. La repercusión que propicia el vínculo de la mujer con el trabajo objetivo es, en términos generales, aquella que ya era válida en tiempos anteriores para el “trabajo”, en su sentido más estricto: que ella debe evitar realizar el mismo volumen de trabajo que el hombre y a un ritmo semejante. Lo que es suficiente para el hombre corriente será, por supuesto, excesivo para la mujer. Tal vez ella logre cumplir con el mismo programa de trabajo que el hombre por un cierto tiempo, pero, a largo plazo, el precio que ella tendrá que pagar –es decir, el sacrificio de la vida interior de su ser femenino– será demasiado alto; aparte de que su comprensión a medias volvería muy insatisfactoria su relación con la vida profesional. Debe ser posible cambiar esta situación:

encontrar para ella las actividades más apropiadas en tipo y cuantía. De ello hay gérmenes en los campos de las acciones sociales creadas recientemente por ella misma. Es innegable que un proceso de adaptación así, de tanta importancia, encuentre obstáculos naturales, sea porque se niegue su necesidad, sea por la metafísica del sexo ya analizada: la idea de una diferencia radical entre los sexos, de un destino determinado de la mujer. Desde aquí no se vislumbra camino alguno que pueda conducir a la afirmación interior de la actividad objetiva, ni siquiera para la mujer inclinada hacia tal tipo de hacer. Por el contrario, ante aquella idea, ante todo lo que la aparte del marco de su ser y de la actividad personal, queda como algo metafísicamente absurdo, como una emergencia, una anomalía. Y, entonces, lo que subsiste como su tarea metafísica se ve nuevamente orientado de algún modo hacia el hombre, mas no en aquella forma tan banal –que la mujer sea el medio para alcanzar sus fines, o que él tenga que regalarle el sentido de su existencia– sino con un alcance más profundo: que su ser y ella misma estén exclusivamente destinados a perfeccionar la existencia de él, que compensen sus fallas. Allí donde el hombre sienta una falencia, una falta, un vacío de su ser propiamente masculino, entre el ideal de ser hombre y su capacidad de realizarlo, busca a la mujer para exigir de ella lo que a él, como hombre, le es particularmente

difícil. Ella debe suplir lo que le falta a él en valores personales: debe restituir con su armonía la escisión de él, con su integridad la parcelación de él en especialidades, con su dedicación a la vida la entrega de él a lo objetivo, para que mediante este tipo de división del trabajo se pueda conquistar la idea de ser humano. Quizás este postulado de la complementariedad sea justificado, en tanto la mujer debe ocupar, en primera instancia, el lugar de los valores que ella domina exclusivamente o con mayor facilidad que él. También, como el hombre, ella tiene que actuar primero de acuerdo con sus cualidades específicas. “Al que mucho tiene, mucho se le exige”. Por lo tanto, si la creación del mundo objetivo es tarea prioritaria de él, la mujer es sobre todo responsable del perfeccionamiento del ser. Pero no sólo de eso. Pues, por lo menos una parte de este sexo, ha recibido también aptitudes para actuar en el mundo objetivo. Por tal motivo, sus integrantes están llamadas a colaborar en el trabajo cultural. Para ellas no puede valer sino lo siguiente: “Trata de complementar tu destino particular como mujer con tu destino como ser humano”. Y, por otro lado, la mujer no es la única responsable de la perfección del ser; el hombre también está destinado a servirle a la vida, a perfeccionarse a sí mismo, y no únicamente a través de sus obras. Si le es más arduo a él que a ella, si ello le es más problemático que cuando cumple con las

exigencias de lo objetivo, a él, más que a ella, puede exonerársele de realizar ciertas cosas en la esfera personal; sin embargo, él no puede ser dispensado por completo del esfuerzo de buscar también aquí la perfección. Es evidente que la naturaleza ha dotado a ambos sexos, aunque en combinaciones muy distintas, con el talento y el rumbo para formar tanto lo personal como lo suprapersonal; en consecuencia, el imperativo de desarrollar estos talentos es válido para los dos, como les son también comunes otros imperativos. Aparte de la idea de lo específicamente masculino, existe además la del denominado deber humano –del ser humano en sí– que no coincide forzosamente con la anterior, así como lo específicamente femenino se diferencia de lo específicamente masculino.

El destino particular de la mujer, aún en su sentido más hondo, no es el único *a priori* de la realidad. Aunque esté necesariamente presente en toda expresión de la vida de la verdadera mujer, con la misma obligatoriedad debería estar contenido en lo generalmente-humano, tan difícil de palpar como lo es la atmósfera que circunda el orbe y que, aunque a nuestros ojos parezca inexistente o sea invisible, sostiene y alimenta todo lo que ha germinado en la tierra.

Las expresiones de la vida, el hacer, e incluso el simple ser de la mujer, son fútiles si, de algún modo, ella no se eleva desde las raíces del sexo hacia el espacio de lo que supera al sexo. Incluso

en aquel lazo que tiene con el hombre, y que se halla siempre acompañado de lo específico de la mujer como un sólido elemento forjador de valores, eso no es lo único. La sola polaridad tal vez logre forjar la felicidad de la unión en el “momento grandioso”, pero no conquistará el lazo duradero, rico en contenidos. Para ello se requiere de una relación que penetre hasta la esfera de lo humano. Con mayor razón, para poder alcanzar su perfección en todas las demás situaciones de la vida, la mujer necesita nutrir su ser de ambas esferas.

¿Acaso nuestro idioma, que distingue entre ser humano y hombre, entre hembra y mujer, no expresa todo lo que aquí se quiere decir? Aparte de la idea de ser hombre como expresión de la perfección intermedia, existe además la noción de ser humano como el término de la perfección máxima. El ser un “verdadero ser humano”, aún para el hombre, manifiesta mayor plenitud que el ser sólo un hombre, puesto que aquella es una síntesis de cualidades que probablemente le falten al hombre en tanto tal. Pero las diferencias son aún más notorias cuando nos referimos a los términos verdadera hembra y verdadero ser humano. Parece que el vocablo hembra es todavía más humilde que el de hombre, ya que éste último incorpora siempre cualidades que exceden su sexo, mientras que “hembra” alude sin excepción y exclusivamente al ser que está determinado por sus características de sexo. Pero

el término mujer sí se refiere a la síntesis existente entre su resolución y destino específicos, además de aspectos generales como seres humanos. La perfección de la mujer se traduce en la fusión entre ser hembra y ser humano. Debe aclararse este asunto: es evidente que esta idea de mujer no abarca la obligación de que tener que ser creadora de lo objetivo. Si, aparte de cumplir con sus deberes personales, logra hacerlo, ello quiere decir que se trata de una mujer altamente dotada, aunque ello no se le convierta en una exigencia. Mientras que, frente al sexo predispuesto para ello, ella tiene el derecho y el deber de participar en la creación de lo suprapersonal en la medida en que el talento y las fuerzas de él se lo permitan; y como sexo en sí se le exige que, de alguna manera, nutra su ser personal en las esferas de lo suprapersonal.

Índice

Presentación, por Luz Gabriela Arango	11
Profesión y matrimonio	33
La participación de la mujer en la ciencia	69
La mujer y la cultura objetiva	91